



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

**ACTA SESIÓN ORDINARIA #18**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con cinco  
4 minutos del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Denis Villalobos Arce -----

14 Sr. Javier Rodríguez Romero -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Gerardo Torres Torres -----

19 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sr. Rafael Ángel Gutiérrez Alfaro -----

23 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

25 Sr. Horacio López Gabb -----

26 **Ausentes:** El regidor Donald Williams Shirley. Las regidoras Enid Villanueva  
27 Vargas y Liliana Mayorga Escalante.

28 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

29 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

30 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio  
2 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes compañeros y compañeras,  
3 señor alcalde tenga muy buenas tardes, señores regidores suplentes y  
4 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, y la gente que nos sigue por las  
5 redes sociales de YouTube, también aprovecho el espacio para felicitar a la gente  
6 que está celebrando desde hoy y terminará mañana la cultura afroamericana en  
7 el cantón de Talamanca, y decirles a los hermanos afrodescendientes que cuando  
8 nos mandaron a estas tierras de América nos hicieron el favor más grande del  
9 mundo, porque de aquí salieron hombres y mujeres valientes, de aquí salieron los  
10 mejores deportistas, los mejores cocineros, los mejores bailarines, la cultura afro  
11 ha aportado de gran manera a la sociedad costarricense, un saludo cordial para  
12 el pueblo afro y que disfruten de sus fiestas en armonía, en paz y amor.

13 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

14 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del  
15 día establecido.

16 **ORDEN DEL DÍA:**

- 17 **I.**Comprobación del quórum-----  
18 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----  
19 **III.**Oración-----  
20 **IV.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 17 y extraordinaria 08-----  
21 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----  
22 **VI.**Informes y sugerencias del Alcalde Municipal -----  
23 **VII.**Informe de comisiones -----  
24 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----  
25 **IX.** Asuntos Varios-----  
26 **X.**Clausura -----

27 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
28 verbal por unanimidad.

29 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, seguidamente la oración, vamos a pedirle a don  
2 Freddy Soto que nos dirija la oración. -----

3 El regidor Freddy Soto, dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**  
5 **ordinaria 17 y extraordinaria 08**

6 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como siempre vamos a pedir el espacio  
7 de cinco minutos para volver a leer los que no la han leído y pedirles el mayor de  
8 los respetos para cada uno cuando estén en su posición, sea negativa o positiva.  
9 Para el acta número 17 hay alguna consulta compañeros. Tiene la palabra doña  
10 Maritza.

11 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muy buenas tardes compañeros,  
12 señor alcalde, regidores, funcionarios, síndicos, referente a la semana pasada  
13 cuando expresaba el señor alcalde que yo como regidora debería renunciar al  
14 puesto porque mis hijos tienen terrenos en la zona marítima, me asesoré a como  
15 dije, y no tengo ningún impedimento como regidora de ser parte de la comisión de  
16 plan regulador, simplemente que a la hora de emitir criterios que tenga que ver  
17 con asuntos ahí si me voy a ausentar, eso es lo que tengo que decir.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, compañeros el artículo 31 del código municipal es  
19 claro donde dice que no pueden haber intereses de primero, segundo y tercer  
20 grado de consanguinidad y afinidad, a mi la parte que me tenía un poco dudoso  
21 era si doña Maritza debería ausentarse de las sesiones como lo hizo mi persona  
22 cuando me ausenté y no participé, yo lo que sugiero aquí para que todo sea desde  
23 la parte legal que se le consulte al contencioso administrativo y que se consulta a  
24 otros y que se tome la decisión si es prudente o no es prudente, creemos que por  
25 transparencia y para que las cosas se vean bien debería en sana teoría  
26 abstenerse de votar y de participar, en el momento que se hable algo de plan  
27 regulador no participa, pero eso mejor que sean las autoridades que emitan un  
28 criterio y yo creo que doña Maritza no tiene ningún problema en ser respetuosa  
29 de lo que diga el contencioso o un segundo criterio. Tiene la palabra don Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, en cuanto a eso el  
2 código municipal es muy claro, ahí no dice que tengamos que llevarlo al  
3 contencioso administrativo, el artículo 31 es claro, no puede ser juez y parte por  
4 consanguinidad, son los hijos, me gustaría saber si doña Maritza le hizo la  
5 consulta al asesor legal y que le dijo él.

6 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, no le hice la consulta a Juan, lo hice  
7 con un amigo que es abogado.

8 El Dr. Julio Molina, presidente, compañeros para no entrar en detalle no sé la  
9 petición del señor alcalde fue esa, no sé si lo plasmamos por escrito y no se pierde  
10 nada con averiguar, el código en el artículo 31 dice, creo que todos los conocen,  
11 que el alcalde y los regidores se abstendrán de participar cuando hayan lazos de  
12 consanguinidad, cuando hablo de consanguinidad hablo de parientes de sangre y  
13 cuando hablo de afinidad, hablo cuñados, tío político, sobrino político,  
14 hermanastros, entonces que quede eso y no sé si el señor alcalde tiene algo más  
15 para referirse.

16 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias señor presidente, una cosa son las  
17 sesiones y otra cosa son las comisiones, yo estoy hablando de una comisión, pero  
18 doña Maritza no me tiene que justificar a mí, todo está normado, todo está  
19 reglamentado, en su momento usted dará cuentas a quien corresponda, pero creo  
20 que fui muy objetivo y claro en hacerle el planteamiento, yo le respeto lo que dice,  
21 pero no es a mí a quien tiene que justificar, habrá vías en la que usted hará su  
22 consideración, eso es todo lo que le quería decir.

23 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, lo sometemos a  
24 votación compañeros, hay dos detalles importantes, aprobar el acta o que quede  
25 doña Maritza para darnos nota si renuncia a la comisión, no a las sesiones, pero  
26 de todas formas cuando esté en la sesión y haya algo de plan regulador va a tener  
27 que abstenerse también o salir. Lo sano aquí es reunirnos con don Juan Andrés,  
28 podría ser el lunes, para que doña Maritza venga y abordemos ese tema,  
29 aprobamos el acta con esa observación. Aprobada por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Vamos a aprobar el acta número 8, la extraordinaria, había un tema relevante que  
2 era la demolición, en la cual fuimos claros, que no teníamos injerencia en eso.  
3 Aprobada por unanimidad.

4 El regidor Freddy Soto, aclara para que quede en actas antes que se nos vaya,  
5 que no es que estamos en contra del fallo, se iba a recopilar información que  
6 faltaba, íbamos a ser respetuoso de lo que digan las autoridades.

7 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

8 **V-1** Se recibe oficios AL-23674-OFI-0430-2024, AL-CPEMUN-0390-2024, AL-  
9 CPECTE-0191-2024, AL-CPEMUN-0432-2024, de la Asamblea Legislativa, en la  
10 cual consultan criterio de este concejo municipal sobre los siguientes expedientes  
11 legislativos 23674, 24288, 23006, 24241, respectivamente.

12 Las mismas se dan por recibido y se trasladan a la comisión de asuntos jurídicos.

13 **V-2** Se recibe nota de la ADI Puerto Viejo, en la cual manifiesta su apoyo y  
14 conformidad con la solicitud realizada por el señor Yovanny Mayrie para llevar a  
15 cabo un desfile de bandas el próximo 15 de setiembre de 2024, en el centro de  
16 Puerto Viejo, como parte de la celebración de la independencia de Costa Rica.  
17 Estamos plenamente de acuerdo con la realización de esta actividad, que  
18 consideramos de gran importancia para nuestra comunidad. El desfile no solo  
19 celebra una fecha patria significativa, sino que también promueve la cohesión  
20 social y el orgullo patrio entre los habitantes de Puerto Viejo. Por lo tanto,  
21 respaldan la petición del señor Mayrie y solicitan a la Municipalidad de Talamanca  
22 su colaboración para que esta actividad se lleve a cabo exitosamente.

23 El señor presidente municipal señala que la misma se confirma recibido y someter  
24 a votación. Escuchamos a alguien que quiera opinar sobre eso. Tiene la palabra  
25 don Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, está bien lo de la nota de la asociación, pero no tienen  
27 definido como lo van hacer, cual calle van a usar, y como van a organizarlo.

28 El señor presidente municipal recuerden que la semana pasada se había leído la  
29 solicitud, talvez procede a leerla de nuevo.

30 Se da lectura a la nota suscrita por el señor Yovanny Mayrie.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 La regidora Maritza Medrano, consulta como Yovanny es concuño tendría que  
2 salir a la hora de la votación.

3 El regidor Freddy Soto yo creo que en vez de someterla a votación más bien, eso  
4 es menester de la administración, no del concejo, al fin y al cabo, la calle es  
5 municipal y el señor alcalde y junta vial son los que tienen que verlo. El que se  
6 haga no es problema, sino que cumpla con los requisitos.

7 El Dr. Julio Molina, presidente, si tiene razón hay que enviarlo a Junta Vial eso y  
8 a la administración para que ellos den el visto bueno. Que cumpla con los  
9 requisitos.

10 **V-3** Se recibe nota suscrita por el señor Franklin Chavarría Rojas, presidente de  
11 MULTIRETO AVENTURA CRC S.A. DEPORTIVA, cedula Jurídica 3-101-573381,  
12 la presente es para solicitarle al concejo municipal, la exoneración del pago de  
13 espectáculos públicos y la autorización respectiva para realizar las siguientes  
14 actividades deportivas: VI Edición Caribe Green Frest 2024, Lugar: Playa,  
15 Manzanillo, Caribe Sur, Limón. Fechas: 21 y 22 de setiembre del 2024.

16 Horario de actividades ambos días: Hora de Inicio: 5:30 am. Hora de finalización:  
17 2:00 pm.

18 Estas actividades deportivas estarán abiertas al público no hay cobro alguno, no  
19 tendremos ventas de alimentos, ni venta de ninguna clase de licor, ni transmisión  
20 en vivo de algún medio de comunicación, además ya se canceló el monto  
21 respectivo a esta municipalidad por concepto de residuos.

22 Se espera una asistencia de alrededor de 80 personas.

23 En cuanto a las inscripciones de los participantes, estos deben cancelar una cuota  
24 mínima de participación, con estos Ingresos se cubren los gastos como, servicios  
25 médicos, seguridad privada, las pólizas respectivas, y demás gastos de la  
26 actividad), por lo que de esta actividad no se Lucra.

27 Descripción de las actividades:

28 Todas las actividades se desarrollan diagonal al Restaurante Maxis.

29 Día sábado: Natación en un Circuito de 750 mts y Carrera recreativa de atletismo  
30 de 5k y 10k.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Dia domingo: Natación en un Circuito de 750 mts. Los residuos que se van a  
2 generar son orgánicos y serán almacenados temporalmente en bolsas plásticas  
3 cerradas de tal forma que no causan algún impacto al ambiente, ni riesgo a otras  
4 personas de la comunidad. Los residuos valorizables tales como vidrio, papel,  
5 cartón, plástico y aluminio entre otros serán entregados libres de otros residuos.  
6 Serán almacenados temporalmente en el salón comunal para su recolección por  
7 medio del camión municipal en el día y horario establecido por la municipalidad.  
8 Cantidad de residuos generados por ambos días 15 kilos.

9 El señor presidente municipal, indica que lo que pide esta gente es la solicitud de  
10 exoneración, pero esto le corresponde a la administración, lo damos como  
11 recibido y se traslada a la administración.

12 **V-4** Se recibe oficio AL-DEST-OFI-212-2024 del departamento de servicios  
13 técnicos de la Asamblea Legislativa, **ASUNTO:** Consulta obligatoria sobre texto  
14 de propuesta ciudadana del proyecto “*LEY JAGUAR PARA IMPULSAR EL*  
15 *DESARROLLO DE COSTA RICA*” para solicitar autorización al TSE para  
16 recolección de firmas. Expediente No 320-2024 del Tribunal Supremo de  
17 Elecciones.

18 La misma se confirma recibido y se traslada a la comisión de asuntos jurídicos.

19 **V-5** Se recibe nota suscrita por el Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, remitido  
20 al Concejo Municipal y a SITRAMUPL, visto el oficio STMPL-23-2024 de fecha 23  
21 de agosto de 2024, suscrito por el secretario general de SITRAMUPL, manifiesta  
22 lo siguiente: De acuerdo con las disposiciones de la Convención Colectiva, para  
23 el periodo 2024-2025, los designados por parte de la administración para la Junta  
24 de Relaciones Laborales a partir de la emisión del presente oficio son los  
25 funcionarios:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Denia Zúñiga Pita	Sharon Flores Selles
Héctor McDonald Herrera	Yolanda Amador Fallas
Ginette Jarquín Casanova	Karla Blanco Blanco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 En virtud del presente oficio, se deja sin efecto cualquier nombramiento anterior  
2 que se hubiera realizado de lo cual ruego tomar nota al concejo municipal y  
3 sindicato y se ponen en disposición los funcionarios para lo que corresponda.

4 El señor presidente municipal indica que la misma se confirma de recibido.

5 El regidor Freddy Soto, consulta si no hay que someterla a votación.

6 El señor presidente municipal indica que esa nota no.

7 El señor alcalde municipal indica que sería bueno que lo ratifiquen, ellos ya  
8 enviaron los representantes de ellos.

9 El señor presidente municipal sometámoslo a votación entonces, son los  
10 representantes de la Junta de Relaciones Laborales. Aprobado por unanimidad.

11 **Acuerdo 1:** Considerando nota suscrita por el Lic. Rugeli Morales Rodríguez,  
12 Alcalde, donde comunica las personas designadas por parte de la administración  
13 para la Junta de Relaciones Laborales a partir de la emisión del presente oficio, el  
14 Concejo Municipal de Talamanca acuerda dar visto bueno a dicha nota en la cual  
15 se designa a las personas por parte de la administración para conformar la Junta  
16 de Relaciones Laborales de acuerdo con las disposiciones de la Convención  
17 Colectiva, para el periodo 2024-2025, quedando de la siguiente manera:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Denia Zúñiga Pita	Sharon Flores Selles
Héctor McDonald Herrera	Yolanda Amador Fallas
Ginette Jarquín Casanova	Karla Blanco Blanco

18 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**  
19 **POR UNANIMIDAD.** -----

20 **V-6** Se recibe oficio CTDR-TVE-026-2024 del Consejo Territorial de Desarrollo  
21 Rural Talamanca – Valle La Estrella, en la cual invitan a los miembros acreditados,  
22 instituciones, gobiernos locales, a la celebración de la asamblea extraordinaria  
23 2024 a celebrarse el martes 3 de setiembre de 2024, en la Oficina INDER, Bribri,  
24 Talamanca, a las 8 a.m., la finalidad de la asamblea es presentar y validar el Plan  
25 de Desarrollo Rural Territorial Talamanca – Valle La Estrella 2024-2029.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El señor presidente municipal indica que el representante es Newton, lo  
2 sometemos a votación, para ver si va a asistir él. Aprobado por unanimidad la  
3 designación del regidor Newton.

4 **Acuerdo 2:** Considerando oficio CTDR-TVE-026-2024 del Consejo Territorial de  
5 Desarrollo Rural Talamanca – Valle La Estrella, el Concejo Municipal de  
6 Talamanca acuerda designar al regidor Newton Grant Arana, para que participe  
7 en representación del concejo municipal, en la asamblea extraordinaria 2024 a  
8 celebrarse el martes 3 de setiembre de 2024, en la Oficina INDER, Bribri,  
9 Talamanca, a las 8 a.m. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**  
10 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **V-7** Se recibe oficio OF.AMT-I-0390-2024 suscrito por el señor alcalde Municipal,  
12 en el cual remite al concejo municipal estudio de actualización tarifaria para los  
13 servicios urbanos municipales, esto con el fin de implementar las nuevas tarifas  
14 del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos.  
15 Cabe señalar que es de suma urgencia la aprobación de este estudio que desde  
16 el 2018 no se ha realizado y que es necesario, debido al aumento de los costos  
17 operativos del servicio, principalmente el aumento en el costo del tonelaje para el  
18 tratamiento y disposición final de los residuos, los costos de mantenimiento a las  
19 unidades y el aumento en la flotilla con la compra de 2 recolectores más mediante  
20 financiamiento con el Banco Nacional en el 2020 y con el IFAM en el 2023. Es  
21 necesario recordar que en el 2020 nos afectó la pandemia del coronavirus, esto  
22 afectó la economía de las familias talamanqueñas.

23 La misma se confirma de recibido. Viene una moción.

24 **V-8** Se recibe nota suscrita por los señores Ismael Smith Edwards, vecino de  
25 Limón, y Malvern Ordain Bryant, vecino de Limón, en la cual solicitan al concejo  
26 municipal la exoneración para realizar un evento deportivo, ya que es una  
27 actividad recreativa sin fines de lucro. La carrera se realizará en la comunidad de  
28 Manzanillo, Talamanca, el nombre del evento es: Carrera Paradisiaca del Caribe,  
29 la realización de la actividad deportiva denominada “carrera” será en la arena y a  
30 lo largo de la Playa Manzanillo hasta llegar a Salsa Brava y devolverse igualmente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 por donde se llegó; la idea es desarrollar un estado de bienestar físico, mental y  
2 emocional, en la zona (comunidades), también atraer turistas de todo el país y  
3 porqué no también extranjeros (que usualmente no vienen al Caribe) y permitirles  
4 acceder a mejores oportunidades dentro de esta sociedad violenta e insegura en  
5 la que vivimos los costarricenses. El día y fecha de la actividad será el sábado 19  
6 de octubre de 2024 a las 4:20 a.m. a 7:30 a.m. y se espera un aforo de  
7 aproximadamente 100 personas.

8 El señor presidente municipal, la misma se confirma recibido y se traslada a la  
9 administración. Es importante que cuenten con los permisos de ley, aunque es  
10 una carrera que van a hacer en la playa. Tiene la palabra don Freddy.

11 El regidor Freddy Soto, muchas gracias, refiriéndome al mismo asunto que usted  
12 acaba de tocar, hay que ver algo, a veces la nota dice sin fines de lucro, pero  
13 están cobrando una cuota, entonces no es gratis. Y creo que toda actividad  
14 deportiva que se venga hacer al cantón tiene que estar informado el comité  
15 cantonal de deportes, es lo más esencial.

16 **V-9** Se recibe nota suscrita por el señor Frank León Chang, presidente de la  
17 Asociación Pro Niño de Puerto Viejo, en la cual solicita al concejo municipal  
18 colaboración y ayuda para la reparación y embellecimiento del Parque Infantil  
19 ubicado en el centro de Puerto Viejo. Años atrás la municipalidad nos colaboró  
20 con la instalación de la malla que actualmente se encuentra inexistente, pues gran  
21 parte de su estructura se encuentra dañada e inclusive ya no tiene el respectivo  
22 portón. Este parqucito ha sido y sigue siendo un área utilizada por niños de la  
23 comunidad como único espacio de juego y entretenimiento para los mismos. A lo  
24 largo de estos años, se ha tratado de mantener activo con sus escasos juegos de  
25 hamacas y toboganes, pero debido a su estado tan deplorable ya son más bien  
26 una amenaza por el riesgo que ello implica por cualquier accidente que pueda  
27 ocurrir. Por ello acudo a esta institución para que nos colabore con algún  
28 presupuesto para el año entrante 2025 y que nos permita poder reparar y  
29 embellecer dicho parque.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El señor presidente municipal, indica que la misma se traslada a la administración.  
2 Este es el parquecito que todos conocemos que la finada doña Delfina donó, está  
3 en malas condiciones, debe haber un rubro para acciones sociales, que se pueda  
4 canalizar por medio de los síndicos, que ven cosas del distrito y que sean ustedes  
5 que direccionen eso al señor alcalde para que si se puede darle ese apoyo a esta  
6 gente.

7 El regidor Freddy Soto totalmente de acuerdo con usted, lo único que hay que  
8 contemplar y ver que desde la pandemia las partidas específicas nos la quitaron,  
9 desde el 2020 hasta el momento no hay, vamos a ver que se puede hacer y hay  
10 que tratar de hacer algo por los niños.

11 **V-10** Se recibe nota suscrita por vecinos de la comunidad de Annia, en la cual  
12 solicitan al concejo municipal colaboración en un proyecto que es de gran  
13 importancia para nuestra comunidad el mantenimiento y mejoramiento de nuestra  
14 cancha de fútbol. La cancha de fútbol de Annia es un espacio fundamental para  
15 la recreación y el desarrollo deportivo de nuestros jóvenes y adultos. Sin embargo,  
16 en los últimos tiempos, el terreno ha sufrido un deterioro considerable, lo cual ha  
17 dificultado la práctica del deporte en condiciones adecuadas y seguras. Por esta  
18 razón, solicitamos su apoyo para aplanar y nivelar la cancha, de manera que  
19 podamos continuar fomentando el deporte y las actividades al aire libre en nuestra  
20 comunidad. Asimismo, solicitamos la donación de una chapeadora, herramienta  
21 indispensable para el mantenimiento continuo de la cancha. Con esta donación,  
22 podremos asegurar que el espacio se mantenga en óptimas condiciones,  
23 facilitando su uso regular y promoviendo la actividad física y el bienestar de todos  
24 los habitantes de Annia. Agradecemos de antemano su atención y apoyo a esta  
25 solicitud, lo cual consideramos vital para seguir desarrollando el deporte y la  
26 convivencia en nuestra comunidad.

27 El señor presidente municipal indica que se debería de trasladar al comité de  
28 deportes porque el comité de deportes debe ser vigilante de los espacios  
29 recreativos que debe haber en los pueblos y por medio del comité de deportes  
30 gestionar cualquier ayuda que sea necesaria. Tiene la palabra Yahaira.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 La regidora Yahaira Mora, también verificar si estas personas son del comité de  
2 deportes de la comunidad que deberían de estar integrados también.

3 El señor presidente municipal de hecho no solo integrados, sino juramentados.

4 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del Alcalde Municipal**

5 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente tenemos  
6 informes y sugerencias del alcalde Municipal.

7 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchísimas gracias señor presidente, siempre un  
8 saludo respetuoso para usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos,  
9 síndicas, personal de la administración que están en funciones y todos los que  
10 nos ven por este medio, hoy vengo muy contento compañeros, creo que los  
11 últimos días Talamanca ha sido epicentro de grandes noticias y de proyectos  
12 concretos que se han podido desarrollar para mejorar la calidad de vida de los  
13 talamanqueños, los muchachos llevan un control de ofensas en el Facebook  
14 precisamente a veces determinamos que es la misma persona la que siempre  
15 está ofendida por los proyectos, usted escribe un proyecto y me dicen que eso  
16 está en la cola de un venado, que eso es mentira, y llevamos registrado, sobre  
17 todo algunos anónimos, ya cuando hablamos de anónimo nos damos cuenta  
18 compañeros que no estamos hablando con una persona seria ni responsable,  
19 pero a veces la mezquindad de que los proyectos se logren en muchos se resalta  
20 y se resalta el odio, hay gente que no se alegra de que los proyectos se hagan  
21 sino viendo quien lo hizo o como se dio, no el beneficio que los proyectos tienen,  
22 la semana pasada fuimos epicentro de cosas muy dolorosas, para mi es una  
23 persecución muy grande con lo del plan regulador, y esta semana fue una semana  
24 positiva, grande, de proyectos que vengo aquí a informarles al pueblo y a ustedes,  
25 yo sé que me ve muchísima gente por todos los medios, entonces este es el  
26 informe 30 compañeros, tuvimos la visita del señor Presidente, tres días hemos  
27 estado en reuniones importantes con él, precisamente con todos sus ministros  
28 dándole seguimiento a necesidades del cantón y aquí voy a empezar.

29 Quiero anunciarles que el proyecto del CAIS de Talamanca que tanto hemos  
30 esperado nos informan por escrito que posiblemente la primera semana de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 setiembre esté adjudicado, son más de 10 mil millones de colones, el CAIS para  
2 mi es como un hospital, hay mucha gente que se molesta que uno le diga hospital,  
3 pero cumple esa función, tenemos dos compañeros de la Caja y saben que un  
4 CAIS tiene un nivel más alto que un EBAIS y una clínica, y que dicha vea usted  
5 cuanta gente dijo que esto era mentira, que esto posiblemente no, y que eran  
6 recursos de la Caja, pero ni siquiera de la Caja porque es un empréstito, es un  
7 Fideicomiso a través del Banco de Costa Rica, el terreno lo dio la municipalidad  
8 hace más de diez años, lo visionó, el señor síndico fue en los últimos tiempos que  
9 hizo la limpieza de ese terreno y la municipalidad le preparó el terreno para dejarlo  
10 a punto. Está la nota y don Mauricio Solano me la envió y efectivamente ayer en  
11 la reunión del Consejo de Gobierno con los alcaldes de Limón nos la dejó más  
12 claro la señora presidenta ejecutiva de la CCSS, la idea es que dentro de unos  
13 tres meses, una vez adjudicado y que no haya apelaciones, ya tengamos vía para  
14 arrancar esa gran obra, porque hablar de un CAIS, en el tema de la salud para  
15 este cantón, es un antes y un después para Talamanca, ya usted no tiene que ir  
16 al Valle a ninguna radiografía ni a Limón, nos hablaban de 57 especialidades,  
17 estoy muy contento por esto porque cada día estamos más cerca.

18 En segundo lugar lo comuniqué hace días por medio de un video, pero por fin la  
19 Contraloría nos refrendó el Mercado, no para que iniciáramos el proceso, la  
20 Contraloría refrendó para dar la orden de inicio de hacer el mercado y cuántos  
21 dijeron que esto era mentira, cuántos dijeron que esto era engaño que se hacía  
22 desde la municipalidad, este mercado costó casi cuatro años de trabajo, de  
23 documentos, de aprobación, desinflamiento de uno porque no pasaba una cosa y  
24 otra, este mercado le va permitir a Sixaola ser una Sixaola diferente cuando ya se  
25 empiece a construir, pronto vamos a empezar con el acondicionamiento del  
26 terreno, pronto vamos a empezar con eso, ahora creo que calculando entre los  
27 trámites, entre los pagos de timbre y todo lo que tiene que hacer la empresa,  
28 estaríamos iniciando el mercado en unos dos meses aproximadamente, por fin  
29 Dios es grande y es justo y bendice este cantón, porque sin él no hubiéramos  
30 podido, mucha gente oraba por ese proyecto, sobre todo la bendición para el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 pueblo de Sixaola, para ese montón de madres solteras que tenían negocios ahí  
2 y que de un momento a otro quedaron sin nada, hoy ya tienen una esperanza,  
3 una luz, vean que grandes proyectos para Talamanca, el primero que les  
4 presenté, este segundo, el primero es salud, este segundo es economía, porque  
5 no solamente será un mercado ustedes lo saben, es un local de servicios  
6 múltiples, estarán las paradas de buses, las paradas para los turistas, taxis,  
7 negocios, explanada para las ferias, es toda una integración moderna para  
8 Sixaola, 1878 millones de colones, es el primer proyecto que hace directamente  
9 la municipalidad de esta cantidad de recursos, esto es caminar, esto es empujar  
10 al cantón sin mezquindad política, porque esto no es de Rugeli, ni el CAI ni el  
11 mercado es para mí, ni voy a tener un cubículo, ellas han esperado y muchas de  
12 ellas han llorado porque no han tenido donde trabajar, hoy le devolvemos esa  
13 oportunidad.

14 Continúo informándoles que ya se adjudicó un kilómetro más por parte del  
15 MOPT/BID, de pavimento por 317 millones de colones, en La Pera, hace años  
16 estábamos detrás de eso, hemos ido en dos tractos, el primer tracto llegó a  
17 Rancho Grande, de ahí tres kilómetros más y ahora un kilómetro más, pero esta  
18 ruta ya tiene los 22 pasos de alcantarilla cambiados, lo hicimos con el INDER, esta  
19 ruta está lista para pavimentarla toda, porque cuando usted va a pavimentar no  
20 puede hacerlo en las condiciones en que está la calle, tiene que hacerle las  
21 mejoras requeridas, pudimos concretizar con el señor Ministro del MOPT don  
22 Batalla la adjudicación en firme de este proyecto, igual podría estar en unos dos  
23 meses empezando un km más del camino hacia Suretka.

24 Quiero informarles también como se dio con el señor presidente en su gira, la  
25 inauguración de la planta de tratamiento de aguas sanitarias más moderna de  
26 Costa Rica que fue instalada en Puerto Viejo, con un costo de más de 6 mil  
27 millones de colones, más que una planta de tratamiento para mi lo dije ese día,  
28 es un mensaje clarito de resguardar el ambiente para el cantón de Talamanca,  
29 porque ya no van a ir todas las aguas servidas ni las aguas sucias al mar ni a las  
30 quebradas, ni van a estar empozadas en el pueblo de Puerto Viejo, hoy eso queda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 atrás con esa planta de tratamiento, vamos a defender más los corales, un día me  
2 contaban algunos estudiosos que ahí frente al comisariato del Chino Manuel había  
3 emergido los corales, ya no se secaban sino que estaban creciendo, se habían  
4 reproducido más, precisamente eso es la ecología, eso es el ecosistema, eso es  
5 guardar el ambiente, esto si es hablar del ambiente, y no solamente el ambiente,  
6 porque al tener todo esto registrado en esta línea, hay una proyección turística,  
7 económica mejor porque podemos ofrecerle a la gente un mejor pueblo, una mejor  
8 comunidad, ahí estuvimos, un gran proyecto para el Caribe Sur, que lo desean  
9 muchas comunidades.

10 Firmaron el convenio, hoy le anuncio a Telire que los tres puentes de Katsi – Namú  
11 Woki, en Coroma Río Dueri, en Sepecue Río Choy, antes era una propuesta de  
12 proyecto porque estábamos buscando el cacao, porque sin cacao no hay  
13 chocolate, pero hoy le puedo decir a Telire tienen 2300 millones aprobados para  
14 que en el 2025 inicien los puentes, los primeros puentes en Telire que se  
15 construyen son estos, hace más de 500 años este pueblo valiente está ahí, pero  
16 sin condiciones, y no es fácil, ahí lo tienen, fue financiado a través del INDER,  
17 presentado por esta municipalidad, y yo les dije a ustedes del estudio Hidrológico,  
18 el estudio de suelo, el estudio topográfico y algunas otras obras de contención  
19 menores son de la municipalidad, pero bueno Telire ahí lo tienen. Para mi es fácil  
20 decir Katsi – Namú Woki, y talvez ustedes no saben ni a donde es ese punto, ni  
21 cual es ese río, pero quienes conocimos esto, sabemos que es una bendición  
22 inmensa que esta gente tenga salida para un lado porque para el otro lado está el  
23 río Urén, no tenían salida, y ese camino de Katsi – Namú Woki lo hicimos nosotros  
24 hace muchos años. En Coroma solo tenían un paso peatonal para que los niños  
25 pasen a la escuela o al colegio, Dios lo permitirá en el 2025 ellos tengan un puente  
26 en el río más grande que ellos tienen que luchar para sacar sus productos. Igual  
27 en Sepecue Mojoncito, el famoso río Choy, que hoy precisamente hay un trabajo  
28 de contención con la Comisión de Emergencias coordinado por esta municipalidad  
29 haciendo un dique para proteger la comunidad, para que ellos puedan tener. Vean  
30 los millones de colones que representa el CAIS, el Mercado, y ahora vea esto, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 planta de tratamiento, son millones de colones que hemos podido jalar de otros  
2 lados para ser mejor la condición de vida del cantón de Talamanca.  
3 Hoy fue un día lleno de alegría, ayer nos citaron a estar hoy en la reunión porque  
4 el puente de Pensurth aunque está fuera de Talamanca es la conexión para  
5 Talamanca, es la economía para Talamanca, es la salud para Talamanca, hoy se  
6 estableció más de 8 mil millones de colones para reconstruir ese puente a través  
7 de los recursos del canon, que gran noticia para el cantón, que importancia  
8 compañeros, nos llegó Navidad, nos llegó alegría, nos llegaron proyectos, muchos  
9 proyectos de ellos que hemos venido impulsando desde acá desde la  
10 Municipalidad de Talamanca, es plata del INDER, si, pero fue propuesto por esta  
11 municipalidad, proyectos inscritos.  
12 Que alegría ver el puente de Pan Dulce ya construido, tres puentes, más de cuatro  
13 años de estar en esta lucha de los puentes de Puerto Viejo, se construyeron los  
14 primeros, 710 millones de colones para el puente de doble vía, y en diciembre  
15 estarán listos los otros dos, y hay recursos en la CNE ya establecidos que nos  
16 presentaron a nosotros sobre el puente de Cocles, cuarto puente sería, pero  
17 ahorita hablemos de los que se están haciendo, ahí estuvimos en la inauguración  
18 de ese puente.  
19 Quiero anunciarles compañeros regidores y pueblo de Talamanca, ya llegó la  
20 maquinaria de agregados que va a cambiar muchos caminos en lastre que hoy  
21 tiene Talamanca en caminos de pavimento, esta maquina de agregados no es del  
22 MOPT, es de la Municipalidad, es el proyecto de mejoramiento de vías en asfalto,  
23 ya llevo a Costa Rica, ya lo tenemos desalmacenado y pronto lo vamos a  
24 presentar en Talamanca, nos hablan de pavimento pero como lograr pavimentar  
25 este cantón a puro contrato directo, es imposible, este equipo vale 235 millones,  
26 nacido de aquí, el resto de equipo está en contrato en este momento en SICOP,  
27 en proceso de compra, espero un día no muy largo presentarles a ustedes los  
28 nuevos equipos que vienen para complementar esta maquinaria de agregados,  
29 aquí yo pienso en Margarita, pienso en muchas comunidades que tienen  
30 dificultades en cuestas como la zona cabécar, esta maquinaria es de doble



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 tracción porque pensamos en las cuestas de Sibujú, en las cuestas de Carbón, en  
2 las cuestas de San Rafael, en las cuestas de Keköldi – Margarita, aquí está el  
3 equipo señores, muy pronto lo vamos a presentar acá, 235 millones, proyectos  
4 directos, propios de esta municipalidad, es que como queremos cambiar sino  
5 generamos las acciones para que se puedan hacer, eso es Talamanca  
6 avanzando.

7 Problema del acueducto en Talamanca, se va el agua, no hay agua, etc. Es un  
8 acueducto que ya dio lo que tenía que dar y no cumplió con las expectativas que  
9 tenía, ya usted no puede hacer una casa más porque no hay paja de agua para  
10 hacerlo, y no es porque no hay agua, es porque no hay las condiciones para poner  
11 el agua, es un tema viejo, les pongo la matriz de hace años que nosotros  
12 trabajamos con el AYA, desde la EARTH, desde la oficina del Presidente Ejecutivo  
13 de AYA, desde aquí la Municipalidad, seguimientos, por cierto que dentro de lo  
14 que detectan los muchachos en el Facebook en lo que llevan registrado, decía un  
15 señor es como pedirle al Niño, yo le digo a este señor que puso eso con respecto  
16 al agua que la Junta Directiva de JAPDEVA le aprobó hoy a Talamanca 2182  
17 millones de colones para recuperar el acueducto del Caribe Sur y les vuelvo a  
18 decir señores regidores, sin cacao no hay chocolate, podríamos hablar de  
19 proyectos pero sino hay plata no se hace, y ahí está, un proyectazo más para  
20 Talamanca, yo ya perdí la cuenta de la cantidad de millones que hemos podido  
21 jalar para Talamanca y no puse todos.

22 Establecimos un trabajo coordinado para la pavimentación de la ruta 801, y se  
23 está trabajando con CONAVI para que lo inscriban en MIDEPLAN. Lo que quiero  
24 anunciar aquí es que el puente que estaba en Sixaola que hemos guardado  
25 celosamente en la municipalidad, que en su momento se lo iban a llevar para  
26 Guanacaste y que esta municipalidad y este alcalde no dejó, y que se quedó, va  
27 ser trasladado para ADITIBRI, para instalar este puente en el Cocolis, y parte en  
28 el Shirolito, este es el acuerdo al que hemos llegado con el MOPT, este el acuerdo  
29 que hemos llegado con el señor presidente, así que Cocolis tiene más de 14 años  
30 de tener un recurso de amparo y nadie cumple, los recursos de amparo no es que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 usted los va hacer cumplir, 14 años y no se ha cumplido, y les dije ahí está, lo  
2 hemos cuidado, y en los próximos días vamos a trasladar todo ese puente baylis  
3 para ADITIBRI.  
4 Hoy estuve escuchando y ya cerrando la reunión, la alegría que la escuela de  
5 Bribri, la Escuela de Monte Sion, la escuela de Shiroles, el Liceo de Sixaola, se le  
6 va hacer una inversión de más de seis millones de dólares, y que este lunes se  
7 reciben ofertas para construir estas escuelas, yo les decía a ustedes, estamos en  
8 los índices más bajos, si claro, pero infraestructura educativa como le hacemos,  
9 solo es pelear, a ver hasta cuando podríamos lograr lo que estamos logrando, y  
10 vienen mucho más noticias en algunas cosas.  
11 Ya estamos en la apertura de ofertas de 190 millones para los pasos de Carbón  
12 1 y Soki por parte de la CNE.  
13 Estamos haciendo un mantenimiento del dique río Choin, excavación, nivelación,  
14 para evitar el desbordamiento y afectación de las comunidades por trece millones  
15 de colones con la CNE, se aprobaron 360 horas de excavadora.  
16 Nuevas propuestas 2024:  
17 Esto lo vimos hace un año y hemos caminado con hechos concretos y reales, con  
18 recursos y obras establecidas.  
19 Ayer tuve el honor una vez más de presentarme ante el Presidente y su Consejo  
20 de Gobierno en nombre de este cantón, así como el pueblo me eligió como su  
21 alcalde, entonces quiero anunciarles que había un programa de Casitas de  
22 Escucha que atendía 600 jóvenes en riesgo social, y que de un momento a otro,  
23 hace dos años aproximadamente se perdió, se quitó financiamiento y cuando vino  
24 la comisión a la municipalidad para que tomáramos parte ya no existía el famoso  
25 programa y nos dimos a la tarea desde aquí de empezar la lucha, varias reuniones  
26 por todos los sectores, en San José, en la asamblea legislativa, en la  
27 municipalidad, yo vengo anunciarles a los jóvenes del cantón de Talamanca que  
28 conseguimos el financiamiento con FODESAF y que la próxima semana nos  
29 vamos a reunir en esta sala para dar seguimiento al programa de Casitas Colibrí  
30 que quedó abandonado dos años, volvimos a encontrar los recursos jóvenes,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 volvimos a luchar por ustedes, hoy tienen recursos, y le voy a anunciar la próxima  
2 semana cuantos recursos tienen, lo único que les vuelvo a decir, el programa de  
3 Casitas Colibrí se vuelve a abrir en Talamanca una vez más y ya ustedes no  
4 estarán desamparados como estuvieron en todo este tiempo, logramos el  
5 financiamiento a través de FODESAF, y les he dicho ustedes dejaron la  
6 municipalidad fuera en aquel tiempo, hoy no les aguanto y la municipalidad tiene  
7 que estar dentro de ese convenio para que pueda vigilar, para que pueda ver,  
8 para que pueda estar presente de que ese programa no se dé más.

9 Hicimos una pelea frontal por el colegio de Talamanca, primer colegio de este  
10 cantón, el papá de los colegios de Talamanca y hoy es un colegio con una  
11 infraestructura totalmente deteriorada, inservible, anti estudio diría yo, un  
12 ambiente escolar nefasto, que ni ganas de estudiar da ahí, hay jóvenes que están  
13 en el colegio de Talamanca en galerones de plástico recibiendo clases y lo hemos  
14 llevado a la pelea y hoy el MEP nos prometió que en octubre de este año nos  
15 define cuanto es el recurso para reconstruir nuevamente el colegio de Talamanca,  
16 ahí lo tienen compañeros. Así mismo el colegio de Paraíso, que tiene terreno, que  
17 no tiene infraestructura porque está en la escuela de Paraíso, efectivamente con  
18 ellos se va a trabajar en conjunto con el INDER según el DIE para buscar recursos  
19 y proyectar este colegio para el 2025, dos colegios estamos llevando, el resto ya  
20 han ido ahí caminando, dos colegios que se han quedado sin recursos pero los  
21 llevamos en la pelea.

22 Presentamos los dos estadios para Bribri y Puerto Viejo que ya fueron aprobados  
23 por el Consejo Territorial, ya tiene plano de esta municipalidad, ya tiene el  
24 anteproyecto, solamente le dije señor Presidente deme un taquito para empujar  
25 estos proyectos por el bien de los jóvenes de este cantón y vamos a recibir  
26 respuestas.

27 Presentamos una vez más al Consejo de Gobierno los 24 km. De rutas cantonales  
28 a través del canon de JAPDEVA, dentro de las cuales va una ruta entre Suretka y  
29 Amubri que también sería la primera vez que un camino en la zona indígena sea  
30 pavimentado. Y presentamos los diez kilómetros de pavimento de TSB 3 que está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 para aprobación del Consejo Territorial y ya tiene un costo de 1900 millones que  
2 es el pavimento de 10 km en todo el sector de Sixaola, esto es lo nuevo que le  
3 presentamos a la gente, así como le habíamos presentado lo que acabo de  
4 decirles, tiene plata, ya se hizo, ya se dio. En un año vendremos a ver que pasó.  
5 Pero también le hablé de los recursos de FODELI, de esa ley 9688 que tiene 30  
6 años de que fue creada para dar becas a jóvenes y ayudarles en su  
7 emprendedurismo y le dejé claro al presidente que en 30 años ningún  
8 talamanqueño ha sido beneficiado por medio de las becas de FODELI, aquí hay  
9 que conversar porque hay que buscar una salida, como es que tantos recursos de  
10 guarden y nuestros jóvenes se suiciden y no tengan oportunidades acá. Yo veía  
11 las universidades lanzadas a las calles y decía, piden un FEES, y yo le pregunto  
12 siempre -soy muy crítico en esto, vea las escuelas cayéndose- cuál universidad  
13 de lujo o por lo menos aceptable tienen los talamanqueños aquí en Talamanca,  
14 ninguna, ninguna universidad que motive a estudiar tiene Talamanca, ni  
15 infraestructura ni nada, y es ahí donde a veces uno dice como muchas veces se  
16 quiere jalar para un molino, pero no quiere compartir el agua a otros escenarios.  
17 Finalmente quiero volver a retomar lo del plan regulador que empecé aquel día,  
18 quiero hacer una cronología exacta de la radiografía del plan regulador, porque  
19 en un momento hasta la misma Fiscalía y los medios decían que yo era el gestor,  
20 el negociador, y el defensor, y les dije ustedes están equivocados, el plan  
21 regulador inicio en el 2014, y ahí está, ingresan a las arcas 300 millones de  
22 colones, de una partida específica, dada por la asamblea legislativa a la  
23 municipalidad de Talamanca para la construcción del plan regulador, estaba el  
24 señor don Melvin Cordero siendo el alcalde, en el periodo de él inicio este proyecto  
25 del plan regulador, creo que en ese periodo era don Solís el presidente, y él lo  
26 arrancó porque ya el 28/4/2016 se invirtieron más de cinco millones para el  
27 diagnóstico hidrogeológico para el cantón de Talamanca, hoy hablan de  
28 humedales y desde esa fecha ya había un diagnóstico hidrogeológico pagado por  
29 el señor Melvin de los temas de agua en Talamanca. El 19/8/2016 empieza don  
30 Marvin con los servicios de topografía para levantamiento del plan regulador, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 cuatro millones de colones, volvió hacer otro proyecto de contrato de cuatro  
2 millones para los servicios de topografía del plan regulador. Cinco millones  
3 nuevamente para diagnostico hidrogeológico, Marvin Gómez. Firmó el convenio  
4 con el INVU, no Rugeli señores, el 13/10/2017 Marvin firma el convenio con el  
5 INVU para el levantamiento del plan regulador. Hace un pago inicial al INVU para  
6 iniciar esto, de 90 millones de colones. Yo entré el 24/5/2023, empezamos  
7 nosotros en la otra etapa, aprobación y publicación de reglamento de la audiencia  
8 pública, primera audiencia tres millones de colones, publicación en la Gaceta del  
9 reglamento del canon y zonificación municipal 517 mil colones, pago 3 y 4 al INVU  
10 según ley 6343 por 96 millones de colones, y se hizo la segunda audiencia y hasta  
11 ahí llego el plan, el cual ha tenido dos audiencias públicas, ahora el MINAE envió  
12 una nueva limitación de humedales, creo que va a bajar de 14 km a 12.8 km. De  
13 tal manera que de los 51 km. de ZMT, 51 km. de 200 metros del mar, no más para  
14 adentro porque endosan otras cosas que no son, 200 metros de la zona marítima  
15 terrestre que es el plan regulador, solo 12.8 km. es lo que va a regular este plan,  
16 el resto está asegurado como PNE, o alguna condición de protección, el resto no  
17 incluye, humedales no incluye, no incluye la resolución Keköldi, no incluye PNE,  
18 no incluye Refugio Gandoca Manzanillo, esta es la historia del plan regulador,  
19 aquél día presenté algunos documentos y quise finiquitar hoy con este tema para  
20 que quede claro, presento las actas de lo que he hablado, pueden buscarlas, las  
21 actas están patentes y latentes, desde el 2016 cuando empiezan las erogaciones  
22 de pago de este plan, así que Rugeli que llega en el 2020 no fue el que hizo este  
23 plan regulador, y no voy a dar más declaraciones, ni a los medios, estoy cansado,  
24 hay mucha gente rasgándose las vestiduras hoy hablando de Gandoca –  
25 Manzanillo, y les voy a decir que muchos ni conocen, y como dije ayer al cierre de  
26 la entrevista que me hicieron, no venga a dar cátedra de un cantón que tiene un  
27 89% de su territorio protegido, dígame cual cantón en este país tiene la cantidad  
28 de protección ambiental de Talamanca, dígame uno y saben quien lo cuida, quien  
29 lo reservó, fueron los indígenas y los afros, ahora viene gente de otro lado  
30 diciéndonos como cuidar el ambiente cuando en sus tierras no hay más que polvo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 y destrucción, que cátedra nos van a dar, seamos corajudos hermanos regidores,  
2 es la verdad que yo les digo, cátedra, y no estamos haciendo ningún daño, vuelvo  
3 a repetir el plan regulador protege al ambiente porque quitó todo aquello que es  
4 de protección y solo va regular, eso si les dejo claro, de algo tienen que vivir  
5 nuestros jóvenes, o que van a comer, si mañana la totalidad de la zona marítima  
6 terrestre es Patrimonio, hoy el territorio ya es un 89%, nos queda más o menos  
7 un 8 o 9% para respirar y como vamos hacer proyectos, usted cree que  
8 hubiéramos podido hacer todos estos proyectos que acabo de presentar con los  
9 recursos que tenemos, jamás señores, yo lo he dicho si yo hubiera venido a  
10 trabajar con el presupuesto municipal, yo vine a pasear cuatro años y a robarme  
11 el salario y no hacer nada, yo no vine a trabajar con ese presupuesto, con eso no  
12 compramos pero ni un recolector, se burlan cuando yo digo gerente, yo vine e  
13 gerenciar, vine a ir a tocar puertas para jalar para el cantón no vine a sentarme  
14 aquí, ni a decir eso es de la Caja, eso es del INDER, si, pero quien lo propuso, o  
15 es que ustedes creen que dijeron tomen para el Caribe Sur dos mil millones de  
16 colones para mejorar el agua, no señores, esa es la pelea que hemos venido  
17 dando nosotros, eso lo dejo muy claro.

18 Finalmente, señor presidente y señores regidores, dejo una moción para que me  
19 autoricen firmar un convenio adicional con CORBANA, ya ellos revisaron, de la  
20 parte de Hone Creek, Patiño, hay un remanente de 73 millones, que nos sobró de  
21 lo que ya hicimos, ese remanente de todo el trabajo que hicimos, gracias a Dios,  
22 Bukele dijo que sino se la roban la plata está ahí y ahí está, hoy CORBANA lo que  
23 nos pide es autoricen al alcalde hacer un adendum para eso. Y de Paraíso nos  
24 sobró 24 millones, igual, nos dice se los voy a dejar, pero autoricen al alcalde  
25 hacer la adenda para seguir con los proyectos de mejoramiento en esas dos rutas,  
26 esta no es plata de nosotros, es plata de CORBANA, y si no hay convenio es muy  
27 sencillo para ellos, que hacen, se la llevan, a mi me dolería que lo que hemos  
28 logrado, digan mañana no, el concejo no aprobó, ustedes y el cantón tendrán su  
29 respuesta y se los dejo claro, es autorizarme en ese tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Para terminar, no lo traje aquí, antes de darle gracias, a veces estoy analizando  
2 las notas que ustedes están leyendo mucho, pero yo estoy viendo una permisitis  
3 de solicitudes que me preocupan, o a ustedes no les preocupa eso, hasta gente  
4 de Limón, creo que hay una nota pidiendo permiso para la playa de Talamanca  
5 en Manzanillo, primero, vamos a ser celosos con nuestro cantón, el que pide un  
6 permiso para un evento tiene que estar certificado quien es, no puede ponerse  
7 dos personas a decir voy hacer esto, no señor, usted representa alguna  
8 organización, usted representa alguna asociación, o por lo menos si va hacer una  
9 actividad, allá está una asociación de pescadores, está la asociación de  
10 Manzanillo, traigo los documentos que ya ellos me dieron permiso por lo menos,  
11 voy a ser muy celoso y voy a rechazar y se lo advierto a todos, todo permiso  
12 dudoso que no tiene una fundamentación legal los vamos a rechazar, de una vez  
13 lo advierto, yo estaba viendo Annia firma un grupito no señor, no me firme un  
14 grupito, fírmeme la organización responsable, tienen comité de deportes  
15 aprobado, no, vayan haciéndolo, a la gente hay que acostumbrarla a hacer las  
16 cosas correctamente, dos se ponen de acuerdo y mandan una nota, luego viene  
17 otro y dice no esa plaza no, hablando de esa plaza de Annia ustedes saben quien  
18 hizo esa plaza de Annia, la hice yo en una administración municipal, hace más de  
19 diez años, y saben que pasó con esa plaza, la abandonaron por muchos años, la  
20 dejaron botada, les dimos chapeadoras, les dimos un salón de actos para que  
21 hicieran actividades y recuperaran, yo en eso de hoy en adelante soy muy celoso,  
22 estoy viendo cada vez en las reuniones que el señor presidente trae la lista,  
23 permiso aquí, permiso aquí, dos personas se ponen de acuerdo para un permiso,  
24 etc. De mi parte les dejo claro señores regidores rechazaré todas las notas que  
25 no tengan un fundamento legal y organizativo de la persona que está solicitando,  
26 creo que es curarse en salud, mañana les das el permiso y de pronto pasa algo y  
27 no hay quien responda, y quien era la persona, no era ninguna organización,  
28 ninguna asociación, y usted dio el permiso, tengan cuidado por un error que pase,  
29 en un cantón una vez dieron un permiso para los toros, y se cayó el redondel, más  
30 de uno la vio fea para ir a la cárcel, entonces yo estoy viendo ese tipo de permisos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Y les señalo, ya les he contado cual es el tonelaje por día, por mes cuál es el  
2 costo, está muy alto, así que la tarifa de basura se tiene que actualizar, no lo  
3 hicimos en pandemia porque la gente se golpeó mucho, y era injusto hacer eso,  
4 pero creo que ya no sostenemos, la inversión es mayor que el ingreso, ahí está  
5 demostrado en el estudio, les pido por favor que eso no me lo atrasen mucho,  
6 muchas gracias señores regidores, y gracias presidente.

7 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, hay cosas muy  
8 puntuales en las que usted se refirió, el número uno es en cuanto al plan regulador,  
9 mi pregunta es le dio seguimiento usted como administrador cuando ingresó su  
10 mandato, al plan regulador que heredó de don Melvin y don Marvin. Esa es un  
11 don Rugeli. La otra es, hacia donde van direccionados los 73 millones de  
12 CORBANA que sobraron y que están ahí para que en una adenda se firmen para  
13 que usted los puede utilizar, hacia donde irían. Y la tercera es yo si entiendo que  
14 la gente a veces pide cosas a nombre propio y en eso usted tiene toda la razón,  
15 de que debemos de cuidarnos y debemos curarnos en salud.

16 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias por su pregunta, la primera es si  
17 yo le di seguimiento al plan, en el cuadro está que efectivamente, eso era un  
18 proceso que venía y estaba en una etapa intermedio, ya estaba en estudios, había  
19 pagos de por medio, y continuaba todos los estudios finales, el INVU estaba  
20 trabajando en la zonificación, estaba trabajando en la consecución de los  
21 requisitos, SETENA, ICT, etc. Y le dimos seguimiento hasta concluir con la  
22 audiencia para mostrar el plan regulador. Tengo que decir dos cosas, hubo dos  
23 audiencias, una porque Keköldi presentó un recurso de amparo que no se les  
24 invitó exclusivamente a Keköldi, y la Sala le acogió y nos ordenó a nosotros hacer  
25 una nueva audiencia, invitando directamente a Keköldi, en la primera audiencia,  
26 yo diría un 70% de gente estaba a favor y un 30% en contra. Pero quedó inválida  
27 porque la sala nos obligó hacer otra vez la audiencia. Volvimos a notificar según  
28 la sala nos indicó, notificamos a Keköldi, fuimos a la segunda audiencia, no se  
29 presenta Keköldi, volví a ver dentro de lo que estaba ahí igual un porcentaje, los  
30 locales principalmente apoyan, y un grupo minoritario no lo apoyaron, sin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 embargo, es una audiencia pública, ahí estaba la posibilidad de contestar, hasta  
2 ahí llegamos, pero si le damos seguimiento. Luego la segunda pregunta donde se  
3 va a utilizar, CORBANA es muy celoso, ese recurso es de Hone Creek y tiene que  
4 invertirse en Hone Creek, no va a permitir que se utilice en ningún lado, el va a  
5 permitir que se siga haciendo canales y canoas donde no se hicieron, igual en  
6 Paraíso, los 24 millones tiene que ser ahí mismo, mejorando unos pasos de ahí,  
7 ellos no aguantan de ninguna manera de que ese recurso se vaya para otro lado,  
8 ellos van a dar permiso de utilizarlo efectivamente en el mismo lugar, en su  
9 momento el ingeniero cuando presente la oferta va a decir donde es que se va  
10 invertir técnicamente y faltó más empuje, faltó canales en el trabajo que ya  
11 hicimos.

12 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor presidente, evacuada la  
13 duda. Abrimos un espacio de tres minutos por persona para referirse al informe  
14 que el señor alcalde acaba de dar. Tiene la palabra don Freddy.

15 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, como lo explicó el señor  
16 alcalde en su informe, está demostrado que don Rugeli Morales aparte de ser  
17 alcalde ha sido buen gerente de este cantón porque hasta la fecha de hoy con  
18 todos los recursos que ha logrado captar y jalar para el cantón de lo que se había  
19 hecho anteriormente y lo que logró con la visita del presidente y todo asciende  
20 casi a 30 mil millones de colones, estamos hablando que es casi ni sé cuantas  
21 veces el presupuesto que tiene esta municipalidad, imagínese, y esto lo ha hecho  
22 en los últimos cuatro años y en los últimos meses, entonces a veces da colera en  
23 las redes sociales oír a gente ignorante hablando que esta en la cola de un  
24 vendado el CAIS de Talamanca, ahí está ya certificado, hace ocho días más o  
25 menos tuvimos una reunión con el Presidente Ejecutivo del AYA donde él certificó  
26 y dijo que la problemática del agua en Talamanca iba a tener su antes y su  
27 después, y ya hoy lo confirma con una inversión de 2180 millones para el Caribe  
28 Sur en cuestiones de agua, eso es querer un cantón, no figurar como dicen  
29 muchos, esta figurando, si claro a veces hay que representar el cantón, es  
30 representar no figurar, entonces creo que nosotros como regidores y como cuerpo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 colegiado estas son las cosas que tenemos que sacarle punta, que apoyar y lograr  
2 que todos esos ingresos que están a punto de llegar a nuestro cantón se den para  
3 el desarrollo del mismo. Referente a lo que nos atañe desde hace semanas, el  
4 plan regulador, en el 2020 cuando iniciamos la administración y se retomó el plan  
5 regulador, estaba parado porque al INVU se le debía una millonada que no habían  
6 pagado de los trabajos que se habían hecho, tuvimos que empezar a pagar con  
7 presupuesto nuevo, lo que no hizo la administración pasada, para darle  
8 seguimiento al plan regulador, y como lo acaba de explicar el señor alcalde se  
9 hizo todo de acuerdo a lo estipulado por los encargados del plan regulador que  
10 era el INVU y el ICT. Yo estoy muy contento y feliz con esta gran obra que va a  
11 embellecer a mi distrito Sixaola, le doy eternamente gracias al Todopoderoso por  
12 dejarme que esto se llegara a hacer realidad, agradecerle también a los  
13 compañeros que estuvieron anteriormente que nunca dudaron en apoyar esta  
14 iniciativa y este proyecto para Sixaola, se los agradezco de corazón porque hoy  
15 ellos son parte de este gran logro también, al igual les pido a ustedes compañeros  
16 actuales que sigamos trabajando, sigamos aportando, sigamos desarrollando  
17 para que este cantón sea lo que nuestros hijos se merecen, muchas gracias.  
18 El señor presidente municipal le da las gracias y cede la palabra al regidor Denis.  
19 El regidor Denis Villalobos, buenas tardes a los presentes acá en la sala, antes  
20 quiero igual felicitar a toda la comunidad afro en su fecha, estamos en un mes que  
21 para toda esta comunidad es de celebración y hay que unirse y celebrar y felicitar,  
22 con referente al informe de alcalde sin palabras en realidad, yo no recuerdo en lo  
23 que tengo de memoria una gestión tan eficaz, tan eficiente en este cantón en una  
24 administración municipal, así que señor alcalde mis respetos para usted, como  
25 dice la frase popular me quito el sombrero. Me llamó la atención y de hecho estaba  
26 tomando notas justamente lo que usted estaba indicando con respecto a los  
27 permisos que nos están llegando acá, considero importante, sé que si lo hay acá,  
28 porque he preguntado por algunos, pero considero que es importante talvez  
29 reglamentar las diferentes actividades a las que nos remiten algún permiso, para  
30 nosotros, como usted lo menciona, salvaguardar también nuestra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 responsabilidad, creo que es importante que si viene un permiso para unas fiestas  
2 cívicas, para una cabalgata, para una carrera, para un desfile de bandas, yo  
3 pienso que hay que posiblemente sentarse con la parte jurídicos y empezar a ver  
4 tema de la reglamentación de este tipo de actividades por lo que usted estaba  
5 apuntando señor alcalde, en cualquiera de estas actividades puede ocurrir algo, y  
6 si emitimos un permiso y está un poco dudoso podríamos vernos en algún  
7 momento en algún problema, entonces yo considero que es importante  
8 reglamentar esos permisos, puntualizar, reglamentar y hacerlos público, que  
9 estén en la página de la municipalidad, donde la gente pueda descargarlos y hasta  
10 divulgar esa información por redes, que la gente conozca cual es el paso a paso  
11 para poder obtener el permiso para equis actividad, considero que eso es  
12 importantísimo. Soy educador en el CTP Talamanca, que alegría seguir  
13 empujando por el colegio, se lo agradezco muchísimo en nombre de toda la  
14 comunidad estudiantil del del CTP Talamanca, vamos empujando la barca para  
15 que ese colegio tenga otra cara diferente porque los muchachos del cantón lo  
16 merecen, y no solo ese colegio, hemos venido empujando muchas instituciones  
17 educativas hasta donde da la fuerza, que en el caso suyo pues me asombra  
18 porque no descansa pero bueno, ojala Dios le de salud y ojala podamos clonarlo  
19 a usted más bien para que sigamos acá con mucho Rugeli por muchos años,  
20 muchas gracias.

21 El señor presidente municipal le da las gracias y cede la palabra al síndico Gerardo  
22 Torres.

23 El señor Gerardo Torres, síndico, buenas tardes, gracias señor presidente,  
24 buenas tardes señor alcalde, señores regidores, síndicos, y las redes que nos ven,  
25 quiero sinceramente agradecerle de corazón al señor alcalde, que siempre nos  
26 tiene acostumbrado a ese informe, agradecerle también a Dios por las grandes  
27 bendiciones de los proyectos que han venido, voy hablar de mi distrito, cada quien  
28 va hablar de su distrito, pero hoy me siento contento, orgulloso realmente de estar  
29 acá hoy escuchando, viendo, viviendo realmente este gran cambio para  
30 Talamanca, porque un proyecto como el mercado va ser un antes y un después



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 para Sixaola, para mi distrito y me siento realmente contento, se lo agradezco al  
2 alcalde por ha sido una persona que ha luchado por ese mercado que hoy es  
3 realidad, no solo el mercado, hay un montón de proyectos que vienen, lo del  
4 agregado, que va a cambiar de lastre a pavimento si Dios quiere en los próximos  
5 años, antes de que termine nuestra administración sé que muchas carreteras van  
6 a quedar pavimentadas, eso tiene que ser logrado solo por una persona como don  
7 Rugeli, que Dios le ha dado esa fuerza como dijo el compañero, porque como  
8 lucha por este cantón y sé que hay mucha gente que se incomoda pero yo le digo  
9 señor alcalde, es la mayoría la que realmente lo apoya y sabe de su gestión,  
10 muchas gracias.

11 El señor presidente municipal muchas gracias don Gerardo por sus palabras, a  
12 continuación, don Toñito.

13 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas tardes señor presidente, señor alcalde,  
14 señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas, pueblo que nos escucha, un  
15 saludo muy especial a los hermanos y hermanas afro, este mes es de fiesta,  
16 estamos celebrando el mes afro y que mas regalo con estos grandes proyectos  
17 que nos ha presentado el señor alcalde para este cantón de Talamanca, cubriendo  
18 las cuatro áreas, salud, deporte, educación, infraestructura, no voy a mencionar  
19 los proyectos porque ya ustedes los vieron y lo sabemos, una millonada y como  
20 decía el compañero Denis tengo muchos años de estar en la parte política y nunca  
21 he visto hasta la fecha de hoy, un alcalde con el empeño, con el amor, con el  
22 esfuerzo, que día a día está por este cantón de Talamanca, hay veces enfermo él  
23 está luchando y no es que va a sentarse ahí a la par del presidente, no señores,  
24 va a luchar como un guerrero de verdad, defendiendo todos los proyectos de este  
25 cantón, solo me voy a referir un poquito al CAIS que le decía al Doctor Solano  
26 Dios quiera que me de salud para poder estrenar ese CAIS que nos ha costado,  
27 cuando fui sindico compramos ese terreno en 20 millones de colones, una  
28 hectárea, y pasaron administraciones y administraciones y ese terreno pasaba  
29 usted y era una montaña, a muchos no les gusta decirlo, pero hay que recordarle  
30 a la gente, llegamos nosotros a la administración y dice Rugeli pero que pasa con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 ese terreno y comenzamos a gestionar y gestionar y hoy día vean el fruto, quiero  
2 agradecerles a la asociación de desarrollo de Cahuita, a la asociación de  
3 desarrollo de Carbón 2, y a muchos empresarios que nos ayudaron con  
4 combustible y todo para limpiar ese terreno y hoy estamos a la puerta de ver un  
5 gran proyecto. Quiero agradecer profundamente al anterior concejo municipal,  
6 algunos regidores nos están escuchando, y estos regidores lucharon codo a codo  
7 con el señor alcalde, soy testigo y ustedes también, cuando se presentaban  
8 proyectos del mercado de Sixaola cuantas veces lo rechazaban, cuantas veces  
9 decía la gente ustedes están locos, eso no va ser realidad, vea hoy el mismo  
10 CAIS, todos estos proyectos, recuerden del puente de Gandoca cuanto dijeron,  
11 están locos esos no van hacer nada, quiero agradecerle profundamente al concejo  
12 municipal, quiero agradecerle al equipo técnico, al ingeniero, a todos los  
13 encargados, sin ellos esto no es posible, hay veces el ingeniero a las nueve o diez  
14 de la noche estoy mensajeando con él y me dice aquí estoy pegado en la  
15 computadora sacando estos proyectos, sino no salen. Quiero agradecer al INDER  
16 profundamente, ha sido un aliado especialísimo en estos tiempos, cuando  
17 nosotros llegamos el INDER era enemigo de esta municipalidad, estaban rotas las  
18 relaciones. Quiero agradecer a CORBANA también, estaban las relaciones rotas,  
19 hay que agradecerles profundamente a estas instituciones que han venido junto  
20 con el señor alcalde a luchar codo a codo por el cantón de Talamanca. También  
21 quiero hablar de las fiestas que ustedes han hablado y aquí está Yorleni de testigo  
22 cuando hacemos fiestas en Carbón 2 me piden de todo, y me piden los dineros a  
23 beneficio de quien van, al final una rendición de cuentas de cuánto quedó, que  
24 hicieron, y ahí esta Yorleni que es testigo y he presentado todo, veo que aquí  
25 muchos vienen solicitan, a nombre de quien, a beneficio de quien, no dan un  
26 informe, y yo lo daba cuando hacíamos fiestas taurinas presentábamos todo, y al  
27 final un informe, a beneficio de qué, de una obra comunal, entonces si es bueno  
28 que reglamentemos eso, porque como dicen muchísima gente viene desde afuera  
29 a lucrarse, se llevan su billetico y se van a beneficio de quien, no sabemos, pasen  
30 buenas noches, que Dios los acompañe de regreso a sus hogares y Talamanca



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 estamos trabajando por ustedes, gracias señor Alcalde, animo, que el Señor le de  
2 unos cien años más de vida para que pueda seguir luchando fuerte.  
3 El señor presidente municipal le da las gracias, tiene la palabra Yendry.  
4 La señora Yendry Naranjo, síndica, buenas noches a todos, al público presente y  
5 al que nos ve por YouTube, yo siento que este informe debería de finalizar con un  
6 fuerte aplauso para el alcalde, que se escuche en todo Talamanca, son 28 mil  
7 millones proyectados para Talamanca, este señor ha estado en reunión tras  
8 reunión, sale de noche y aquí está presente dando su informe a todo Talamanca,  
9 28 mil millones de colones, no es cualquiera, Talamanca tiene una suerte de tener  
10 un alcalde que se preocupa por todos, aquí hay un proyecto importante para los  
11 jóvenes, la casita de escucha que se llamaba antes, que ahora es colibrí, soy  
12 testigo de ese proyecto que ayudó a muchos jóvenes de mi colegio y de otros  
13 colegios alrededor, y que se lo llevaron, no le dieron más presupuesto, y esos  
14 chicos quedaron algarete, y para mí es una felicidad saber que nuevamente va  
15 haber presupuesto para ese proyecto tan importante para los jóvenes, son  
16 muchos los proyectos, igual que los compañeros no voy a mencionarlos todos,  
17 porque si son bastantes, para Sixaola son también muchos, de mucho impacto  
18 para toda la comunidad, muchas don Rugeli, muchas gracias a su equipo de  
19 trabajo, a todas las instituciones que se han aliado a don Rugeli para todos estos  
20 proyectos.  
21 El señor presidente municipal le da las gracias y cede la palabra a doña Maribel.  
22 La síndica Maribel Pita, buenas noches señor presidente, señores regidores,  
23 señor alcalde, compañeros síndicos, en realidad no nos podemos quedar callados  
24 con estos 17 proyectos que trae el señor alcalde, una semana antes fue  
25 acribillado, lo pusieron el alcalde peor de todo Costa Rica, en todas las noticias  
26 andaba, le doy gracias a Dios y admiro ese ánimo, porque yo creo que si se lo  
27 hacen a uno, uno no tiene ánimo de pelear por nada sin embargo, como han dicho  
28 los compañeros ahí está, desvelado, andando por aquí, por allá, si vemos estos  
29 17 proyectos, no solo es Sixaola, no solo es Cahuita, ahí está Telire y Bratsi.  
30 Quiero hablar por el kilómetro que BID/MOPT va hacer por la Pera, que importante



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 poco a poco se nos va pavimentando estas calles, estas rutas que son utilizadas  
2 por nuestros hermanos indígenas. Sé que cuesta la emulsión, es cara y más aún  
3 cuando hay que alquilar maquinaria, hoy esta gran noticia, ya viene poco a poco  
4 llegando la maquinaria. El pavimento de la ruta 801, cuanta gente decía que el  
5 señor alcalde no se preocupaba por eso, solo por la otra, y vemos que no solo por  
6 la ruta municipal, sino también esta ruta 801 que es nacional, y sin embargo vean  
7 lo que se está peleando que también se pueda pavimentar todo. Los puentes,  
8 Cocolis, Shirolito, cuantos años se duró para escuchar lo que hoy escuchamos  
9 nosotros, el puente ya va para ADITIBRI, o sea que no está largo ese proyecto, y  
10 quien lo gestiona, no es otra entidad, es don Rugeli, todo sale de aquí de la  
11 municipalidad. Como educadora siempre me preocupé y como él lo decía bien, el  
12 ambiente del niño debe ser acogedor donde él se sienta cómodo y lo mismo el  
13 educador, años de ser educadora y esperar, siempre trabajé en la Escuela de  
14 Bribri, esperar, luchar, gestionar pero era imposible, hoy gracias a la gestión de  
15 don Rugeli vemos cuatro escuelas que se benefician, cuatro escuelas que están  
16 en una condición que no es apta para ellos, y sin embargo ya esta otra semana  
17 empieza la gestión, bendito Dios, gracias a Dios, a la Virgen, porque soy católica  
18 y creo en ella, y a Rugeli que le da ese conocimiento para hacer todas estas  
19 gestiones. Hablaba Yendry de las casitas de escucha, cuando inició vimos cual  
20 era el fin de esas casitas de escucha, cuantos muchachos querían quitarse la vida  
21 y gracias a eso les ayudaba mucho, hoy es una realidad, en aquel momento todo  
22 terminó, pero hoy vuelve la alegría otra vez vuelven las casitas de escucha, ahora  
23 con este nombre Casitas Colibrí. Fui egresada del CTP Talamanca, fue uno de  
24 los primeros colegios que tuvimos en Talamanca, he ido a la zona Cabécar, he  
25 ido a la parte Bribri y si vemos las escuelas y colegios que lindo son esos colegios,  
26 ese gimnasio tan grande y todo muy bonito, uno siente como que no está en  
27 Talamanca, al estar en estos colegios tan lindos, mientras que el de nosotros, el  
28 que fue el primero está en mal estado, vi profesores trabajando en aulas en pura  
29 tierra, con sarán, con plástico, vi asientos de buses, sin embargo ahí están los  
30 muchachos, hoy esta gran noticia que se va a reconstruir que alegría, yo sé que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 ellos lucharon pero sin don Rugeli no mete mano esto no avanza. Hace poco en  
2 redes estaba viendo, yo no contesto, me gusta leer, que la municipalidad se  
3 estaba robando la malla de la plaza de Bribri, fuimos nosotros los que arreglamos  
4 nuevamente esa plaza porque había quedado inservible, de eso no hablaron, pero  
5 si que la municipalidad se estaba robando una malla, hay dos pegadas, una que  
6 no está haciendo nada y el monte se mete, para limpiarlo había que quitarla, y  
7 hubo un compañero de la municipalidad que se fue a tomar fotos y decir en las  
8 redes se están robando, si se estuviera robando, vean las noticias, viene un  
9 estadio para Bribri, bendito Dios que va a quedar algo lindo para Bribri que es el  
10 centro del cantón. Me llama mucho la atención lo de FODELI, tantos años y  
11 cuantos muchachos, hoy hablaba con una señora de aquí, dicen los muchachos  
12 salen del colegio y se van a la bananera, no tienen oportunidad para ir ni a la UCR,  
13 ni a la UNA, y si son las otras demasiadas caras y no tienen oportunidad, vea  
14 cuantos años FODELI tenía para ayudar y cuántos muchachos recibieron ayuda  
15 con beca, nunca, Talamanca siempre estamos olvidados. Con lo del agua me  
16 encantó esa reunión con don Juan Manuel y todo el equipo, he estado admirada  
17 todos estos días, porque antes de don Juan Manuel estuvo los señores del ICE  
18 dando una rendición, cuándo se ve esto aquí y traen cosas buenísimas para  
19 Talamanca. Don Juan Manuel nos decía del agua y las preguntas que cada uno  
20 formuló nos respondió y a veces uno se da cuenta cuando la persona está  
21 mintiendo, pero con él todo fue real, hoy le doy gracias a Dios, porque a pesar de  
22 todo Dios no abandona, Dios siempre está con nosotros, Dios siempre está con  
23 el señor alcalde y que Dios lo bendiga muchas gracias.

24 El señor presidente municipal le da las gracias, tiene la palabra doña Ginia.

25 La señora Ginia Graham, síndica, buenas tardes, gracias señor presidente, un  
26 saludo cordial a todos los compañeros, regidores, síndicos, señor alcalde, en  
27 nuestro mes del afrocostarricense, como mujer afro reconocer el aporte en  
28 identidad, cultura, deporte, música, arte, gastronomía, profesionales y la herencia  
29 que hemos dejado en el país, como ya mañana se hace la gran fiesta,  
30 orgullosamente como lo dije como mujer afro, hemos aportado bastante a nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 país. Y ya en el cantón es impresionante ver los millones que la compañera pudo  
2 sumar que vienen para nuestro cantón, eso es desarrollo, mucha gente dice cuál  
3 es el desarrollo, ese es el desarrollo, los proyectos que son una realidad muy  
4 pronto, ya unos son como el puente de Playa Negra, el famoso puente, cuando  
5 no había puente criticaban, y ahora que hay puente siguen criticando, como se les  
6 queda bien a las personas, no hay manera, pero bueno, nosotros que somos  
7 nativos que sabemos lo que ha costado todo eso reconocemos y estamos muy  
8 felices, entonces los que vienen de afuera no nos interesan esas opiniones.  
9 Nuevamente se habla de todo el cantón, tenemos el CAIS en mi distrito Cahuita,  
10 el mercado de Sixaola, kilómetro de pavimento en La Pera, planta de tratamiento  
11 nuevamente en mi distrito, los puentes de Katsi, Coroma Sepecue, Telire, recurso  
12 de Casitas Colibrí, los colegios CTPT y Paraíso, la ley de FODELI y 73 millones  
13 más para mi comunidad Hone Creek, esto es de mucha alegría, mucha emoción,  
14 saber que los proyectos siguen y siguen caminando, y que en mi comunidad es  
15 un antes, y ahora todo lo que se ve, un desarrollo increíble, y agradecerle  
16 nuevamente al señor alcalde porque no fija los ojos en una sola comunidad sino  
17 en el cantón, y a los compañeros regidores los insto a seguir trabajando para que  
18 podamos sacar adelante nuestro cantón, gracias buenas noches.

19 El señor presidente municipal le da las gracias, y cede la palabra a doña Maritza.  
20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muy buenas noches público  
21 presente, y publico oyente, que bonito oía del CAIS y le digo a la gente que al  
22 tener 57 diferentes especialidades ya no va ser ni necesario ir a Limón, vea que  
23 bueno eso es una alegría porque en buena hora, Dios hace las cosas en su  
24 momento correcto. Otra de las cosas que quería mencionar aquí, magnifico el  
25 puente, ahora uno se desliza por ese puente con una fluidez que sabemos que  
26 todavía están por terminarse dos más. El alcalde mencionaba Pan Dulce, a su  
27 debido tiempo va a venir el Foro afrocostarricense me imagino que van a reunirse  
28 y van a venir aquí porque no están de acuerdo en que ese puente se llame Pan  
29 Dulce porque se supone que el primer Fundador de ese lugar fue Honter Hylton,  
30 y ellos piensan que debería llamarse como la primera persona que fundó esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 comunidad, igual con el otro puente, pero eso no me corresponde a mí, eso le  
2 corresponde a la asociación Foro Tribal o ya sea a la Asociación de Desarrollo,  
3 pero si muy agradecida, ha sido un progreso todo lo que hemos estado viviendo,  
4 ojala que siga así para arriba, para arriba, Talamanca.

5 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maritza, antes de darle la  
6 palabra a Yahaira, decirle que independientemente del nombre del puente, lo  
7 importante es que se construyeron esos puentes y desde esa perspectiva  
8 tenemos que visualizar el progreso porque alguien dijo por ahí que muchas veces  
9 la gente si hay puente estrila, y si no hay puente también estrilan. Yahaira tiene la  
10 palabra.

11 El señor alcalde municipal indica que si se le va a cambiar los nombres a los  
12 puentes.

13 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias señor presidente, quería unirme primero  
14 al saludo a toda la población afrocostarricense del cantón, del país, a los  
15 compañeros presentes, también celebramos con mucha alegría el día aunque es  
16 mañana pero desde hoy estuvimos celebrando nosotros en las comunidades y en  
17 los centros educativos, y por supuesto que muy contenta con todos esos  
18 proyectos que informó el señor alcalde, todos son especiales, pero quisiera  
19 resaltar lo de Telire, como lo hemos mencionado el impacto que van a tener estos  
20 puentes efectivamente son los primeros puentes en el distrito de Telire, y ese es  
21 un sueño que muchas personas tenemos y siempre que se visitan las  
22 comunidades lo mencionan y gracias a Dios ya están pronto a iniciar su proceso  
23 de construcción. En el CAI aparte de todo lo positivo que han dicho los  
24 compañeros también agregarle que trae lo que es el albergue para las personas  
25 que vienen de lejos, principalmente las poblaciones indígenas que vienen de los  
26 altos o de las partes más lejanas, tengan mesa opción de tener un espacio o un  
27 lugar donde quedarse y que no les suceda como a veces cuando van al hospital  
28 de Limón y les dan salida a las 10 u 11 de la noche y de ahí tienen que ver para  
29 donde agarran porque no tienen donde quedarse. También de acuerdo con lo que  
30 decían los compañeros sobre los reglamentos, si es necesario ordenar esa parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 que creo que ya nos corresponde a nosotros como regidores hacer esa propuesta,  
2 porque si necesitamos tener claro que se puede autorizar, que no se puede  
3 autorizar, y en que condiciones lo podemos autorizar, creo que ya se han hecho  
4 algunos avances que hemos dicho, que traigan la carta de las asociaciones, pero  
5 si necesitamos escribirlo bien ordenadito para que no haya dudas, cuál es el  
6 procedimiento es el que nos hace falta, y por supuesto para cerrar y no tomarle  
7 más tiempo a todos, felicitar al señor alcalde y a todo el equipo de trabajo que lo  
8 apoya a él siempre en la realización de estos proyectos, y no solo en la realización,  
9 sino en todo el proceso, la presentación, cuando suben a SICOP, de todo ese  
10 proceso administrativo que se tiene que hacer, que sino lo hacen estos  
11 funcionarios y funcionarias no saldrían adelante, los felicito, continuemos en esta  
12 noble labor y que tengan todos muy buenas noches.

13 El señor presidente municipal da las gracias a doña Yahaira y cede la palabra a  
14 don Horacio.

15 El señor Horacio López Gabb, síndico, muy buenas noches, gracias señor  
16 presidente, señor alcalde, regidores y regidoras, suplentes y propietarios, síndicos  
17 propietarios y suplentes de los cuatro distritos, es un gusto escuchar este informe  
18 del señor alcalde, nos queda felicitarlo como parte del distrito Telire, por estos  
19 trabajos que viene realizando desde mucho tiempo, más por los proyectos de los  
20 tres puentes del distrito de Telire, es un logro más, si se hacen los proyectos en  
21 el distrito ya no estarían afectados los estudiantes, ya podemos salir en una  
22 emergencia a la clínica o los colegios. Por otro lado, los proyectos que beneficia  
23 no solo al distrito de Sixaola, Cahuita, sino es para los cuatro distritos, El CAI y el  
24 Mercado, lo cual hace tener empleo para los jóvenes, los productores, los  
25 emprendedores, que se benefician. También agradecer a la administración, grupo  
26 técnico, ambiental y grupo vial, muchos hacen ese trabajo en conjunto con el  
27 alcalde, gracias Kekepa, muchísimas gracias por dar este esfuerzo para todo el  
28 cantón de Talamanca, siga adelante, nos queda compañeros regidores seguir  
29 apoyando este proyecto que ya está iniciado nada más de darle seguimiento, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 poniendo peros a los proyectos que son de beneficio para los cuatro distritos,  
2 muchas gracias.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias don Horacio, tenga la plena  
4 seguridad que si son proyectos que impacten al cantón van a tener el apoyo de  
5 los regidores, siempre vamos a estar pendientes de que sea para beneficio de  
6 todo el pueblo. Tiene la palabra don Rafael.

7 El señor Rafael Gutiérrez, síndico, muy buenas noches a todos, señor presidente,  
8 señor alcalde, señoras y señores regidores, señoras y señores síndicos suplentes  
9 y concejales, a un día del cierre del mes afro quiero también externar mis  
10 felicitaciones a todo este pueblo que ha sido algo muy bonito, igual somos una  
11 familia completa, entonces mi felicitación para todos. En Talamanca hay talentos  
12 porque hay talentos, y talentos que se han ido de aquí y siguen triunfando en otros  
13 países y que se mantienen aquí en Costa Rica, para nosotros como  
14 talamanqueños es un orgullo también que como educador lo tuvimos al señor  
15 alcalde, una persona excelentísima en la educación y ahora como alcalde, una  
16 persona que no le importa si es lunes, si es domingo, si es de noche o es de día,  
17 ahí va, enfermo o no enfermo ahí va, peleando, luchando, por jalar proyectos de  
18 impacto para Talamanca, esto es Talamanca completo, los cuatro distritos, aquí  
19 no es que solo Bratsi, solo Telire, Sixaola, o Cahuita, aquí es una familia completa,  
20 de verdad que mi respeto para el señor alcalde de verdad, una persona que se  
21 esmera por decir aquí estamos y hacer lo que sea hasta lograr su objetivo, no me  
22 voy a cansar de darle gracias a Dios por tanta bendición que ha derramado para  
23 Costa Rica, y en especial para Talamanca que tanto lo necesita, talamanqueños  
24 ustedes nos dieron ese voto de confianza, nos dijeron vayan a trabajar, los  
25 queremos ver trabajando, ahí está, eso es lo que ustedes quieren, proyectos para  
26 Talamanca y aquí los tienen, proyectos que se van a ejecutar con la ayuda de  
27 Dios, con la ayuda del señor alcalde y con la ayuda de todo un equipo completo  
28 que estamos dispuestos a trabajar día con día. Que el Señor me los bendiga a  
29 todos, muy buenas noches.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El señor presidente municipal da las gracias al señor Rafael, seguidamente para  
2 terminar con las palabras de Marlyn.  
3 La señora Marlyn Ríos, síndica, saluda a todos los síndicos, regidores, presidente,  
4 señor alcalde, estuvo muy bonito el informe del alcalde, siempre de mi parte se  
5 aplaude mucho a él, siempre está en la lucha tenaz, metiendo la mano, él anda  
6 en reuniones, no anda por estar sentado, siempre trae muchos proyectos. Los  
7 puentes de Telire tales como Choy, Coroma y Katsi, son los primeros puentes que  
8 están saliendo, son muy importantes para todos nosotros de la comunidad y los  
9 estudiantes, cuando los ríos crecen es un peligro y con los puentes uno corre  
10 menos peligro en las pasadas y puede llegar bien a sus casas, de mi parte aplaudir  
11 mucho al alcalde que siempre está anuente, que sigamos como regidores  
12 apoyándolo, muchas gracias.

13 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

14 El señor Julio Molina Masis, presidente Municipal, informe de comisiones.

15 Se lectura al informe.

16 **ACTA 01-2024. Comisión Plan Regulador Talamanca-Cahuita 2024 (CPR)**

17 Fecha y lugar: lunes 26 de agosto, 2024. Salón comunal de Cahuita. Hora: 4:30 pm.

18 **Asistentes:**

Nombre completo	Correo electrónico	N° Teléfono	Organización
1. Julio Molina Masis		6073 6228	Presidente Concejo Municipal
2. Maritza Medrano Gómez	maritzamedrano720@gmail.com	8837 8697	Regidora Municipal
3. Waltraud Ingrid Barthel		8884 2634	Sociedad Civil
4. Andrea Mora Villegas	cabinasarrecife@gmail.com	8375 0837	Sociedad civil
5. José Ugalde Jiménez	ugaldetour@gmail.com	8667 8732	Sociedad civil
6. Jonathan Cascante Torres	jcasto18@hotmail.com	8310 0972	Sociedad Civil
8. Juana Osorio Gudiel	lidiraph@yahoo.es	8847 5783	Sociedad civil

19 **AUSENTES:**

20 Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita/ Asociación de Desarrollo Integral de  
21 Puerto Viejo/ Asociación de Desarrollo Integral de Manzanillo/ Asociación  
22 Indígena del Territorio Kéköldi/ Sr. Manuel Zúñiga Agüero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 **ARTÍCULO 1. AGENDA:**

- 2 1. Oración.
- 3 2. Situación de algunos miembros de la comisión.
- 4 3. Plan de trabajo de la CPR.
- 5 4. Reglamento.
- 6 5. Asuntos varios.

7 **ARTÍCULO 2. SITUACIÓN DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.**

8 Se inicia con la aprobación de la agenda y la oración. A continuación, se analiza  
9 la situación de la señora Regidora y de la secretaria de la comisión, por la  
10 acusación del señor alcalde en relación al conflicto de intereses por tener  
11 familiares en zona marítima terrestre. Llama la atención que en comisiones  
12 anteriores participaron regidores y empresarios interesados en la ZMT, sin embargo,  
13 tanto Maritza como Andrea solicitan al Julio hacer la consulta respectiva al  
14 departamento legal. Igualmente, se recomienda realizar la consulta al Tribunal  
15 Contencioso Administrativo.

16 **ARTÍCULO 3. PLAN DE TRABAJO DE LA CPR.**

17 **ATENCEDENTES**

18 La Propuesta del Reglamento y Zonificación del Plan Regulador Costero (PRC)  
19 del Distrito de Cahuita, atenta contra nuestra cultura, desarrollo y seguridad  
20 territorial del pueblo tribal afrodescendiente, al pretender imponernos un Modelo  
21 de Desarrollo Costero Nacional, ignorando el convenio N° 169 de OIT donde los  
22 pueblos tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades  
23 fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este  
24 Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de los pueblos  
25 costeros de Talamanca.

26 Con esta propuesta de reglamento pretenden despojarnos de lo que hemos  
27 poseído por tradición natural, de forma armónica, pública, pacífica e  
28 ininterrumpida a título de dueños, al amparo de la Ley 35 del año 1915, (Creación  
29 del Poblado de Cahuita) norma compensatoria de un desarraigo forzoso de Playa  
30 Blanca de Cahuita (hoy Parque Nacional) y la Ley 166 del año 1935 que destina



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 en el lugar de Puerto Viejo la Costa Sur de la provincia de Limón para cuadrante  
2 de la población denominada Puerto Viejo.

3 **AFECTACIONES:**

4 1.Contradice a la Constitución Política y sus artículos 34 y 49, así como los  
5 principios constitucionales y los Convenios Internacionales.

6 2.No se cumple con el criterio constitucional de participación ciudadana, no se  
7 contemplan aportes ajustados a la realidad y a las necesidades de los habitantes  
8 costeros.

9 3.Desconoce de oficio un ordenamiento territorial urbano existente desde 1915 y  
10 1935, originado por dos leyes (la ley 35 y la 166, respectivamente) las cuales  
11 fueron acatadas en su momento por los habitantes de ambos poblados (ciudades)  
12 y por las propias autoridades municipales hasta el día de hoy.

13 4.Contempla reubicaciones, demoliciones y la pérdida progresiva de nuestras  
14 casas y negocios, encubiertas en el Manual para la Elaboración de Planes  
15 Reguladores Costeros del ICT.

16 5.Las propiedades con escritura y uso de suelo pasarán de inmediato al  
17 Patrimonio Nacional de ZMT, y sus poseedores tendrán que pagar un canon  
18 confiscatorio por la vía de la Concesión Municipal.

19 6.La municipalidad niega la escasez de agua para abastecer el desarrollo turístico  
20 de alta gama (alto impacto) propuesto en el reglamento del PRC.

21 7.Es una amenaza ambiental que promete arruinar la barrera natural coralina  
22 contra la erosión, las tormentas, sin olvidar la destrucción de los humedales, la  
23 flora y la fauna costera.

24 8.Este PRC promete ser un medio de exterminio de una cultura y de un pueblo  
25 tribal a través de su desarraigo territorial.

26 **OBJETIVO GENERAL:**

27 Crear un modelo de desarrollo regenerativo, social y ambientalmente justo para el  
28 distrito de Cahuita, mediante el fortalecimiento del legado cultural de los  
29 afrodescendientes y con la participación activa, el involucramiento de los adultos  
30 mayores, la juventud, la ciudadanía y habitantes en general.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 2 **1.** Anular la propuesta del PRC por sus irregularidades y hasta tanto no se cumpla  
3 con el criterio constitucional de participación ciudadana y respeto al derecho  
4 ancestral de los pobladores costeros.
- 5 **2.** Conocer y comprender los estudios técnicos en el idioma inglés, lengua  
6 materna del pueblo tribal afrodescendiente, cabécar y bribri idioma de los pueblos  
7 ancestrales.
- 8 **3.** Tener nuestra propia asesoría técnica y legal para comprender la propuesta del  
9 PRC, mediante la formación de un equipo interdisciplinario.
- 10 **4.** Establecer un grupo de trabajo que contemple, de manera justa y balanceada,  
11 a todos los sectores de la sociedad civil con el fin de revisar a fondo la propuesta  
12 planteada.
- 13 **5.** Tener voz en los procesos de toma de decisiones públicas que tengan  
14 repercusión en nuestras vidas, lo cual constituye un eje sustantivo para el  
15 desarrollo de una mejor democracia.
- 16 **6.** Rechazar la declaratoria turística actual del distrito de Cahuita, dado a que están  
17 obsoletas. Somos una población establecida por lo que se requiere una  
18 declaratoria urbanística y no turística.
- 19 **7.** Proteger la vida silvestre del cantón, mediante la recuperación y protección de  
20 áreas protegidas, fomentando el manejo compartido y balanceado junto a las  
21 comunidades.
- 22 **8.** Elaborar un censo comunitario para poder determinar las características de la  
23 población afectada por este PRC.
- 24 **9.** Crear una subcomisión en cada comunidad, integrada por la población, para  
25 asegurar la participación ciudadana.

26 **ARTÍCULO 4. REGLAMENTO.**

27 Se comenta sobre la publicación del reglamento de la comisión en la gaceta, por  
28 lo que se deberá estudiar y realizar las modificaciones que correspondan.

29 **ARTÍCULO 5. ASUNTOS VARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 • Se acuerda utilizar el correo:  
2 [cpr2024talamanca@gmail.com](mailto:cpr2024talamanca@gmail.com) como medio oficial para correspondencia  
3 de la comisión.

4 • Se deberá enviar una solicitud formal a las Asociación de  
5 Desarrollo Integral de Cahuita, Manzanillo, Puerto Viejo y Kéköldi. Para que  
6 participen activamente en las sesiones de trabajo con el nombramiento de  
7 un propietario y una suplente.

8 La fecha de la próxima sesión ordinaria será el lunes 09 de septiembre a las 4:30  
9 pm. Lugar por confirmar. Siendo las 6:30 pm se da por finalizada la sesión.

### 10 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

11 El señor presidente Municipal, Dr. Julio Molina Masis, presentación y discusión de  
12 mociones.

13 **VIII-1** Moción presentada por el regidor Newton Grant Arana, secundada por la  
14 regidora Maritza Medrano Gómez, **Asunto:** Pago de viáticos.

15 El señor presidente municipal somete a votación para el pago de esos viáticos.  
16 Aprobado por unanimidad.

17 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el regidor Newton Grant Arana, secundada  
18 por la regidora Maritza Medrano Gómez, que dice:

19 **Asunto:** Pago de viáticos.

20 Considerando invitación cursada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales en  
21 razón de que este año estamos celebrando 500 años de haber sido instalado el  
22 primer cabildo municipal en nuestro país, y que mediante acuerdo 1, de la sesión  
23 extraordinaria 09 del 27 de agosto de 2024, se designó a los regidores Donald  
24 Williams Shirley y Maritza Medrano Gómez, a participar en la actividad de  
25 conmemoración de dicho hecho histórico. El Concejo Municipal de Talamanca  
26 acuerda autorizar al alcalde Municipal el pago de viáticos al regidor Donald  
27 Williams Shirley y la regidora Maritza Medrano Gómez, para asistir al evento  
28 denominado "Lanzamiento del Libro 500 años del Régimen Municipal" que se  
29 realizará el jueves 5 de setiembre 2024 en el Museo de los Niños de Costa Rica,  
30 Salón Kalote, San José. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 **SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **VIII-2** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la  
4 Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, **ASUNTO:** A solicitud del Lic. Rugeli  
5 Morales Rodríguez alcalde de la Municipalidad de Talamanca, apoyar las  
6 gestiones necesarias, para la cancelación de aumentos salariales de periodos  
7 anteriores.

8 El señor presidente municipal, compañeros aquí lo que se pedía era el 5.75%  
9 pero sabemos que con eso dejaríamos en cuidados intensivos a la municipalidad,  
10 yo considero que 3.75% que está pidiendo la administración es prudente y está  
11 bien, no sé si lo sometemos a votación. Sírvanse levantar la mano los que estén  
12 a favor. Aprobada por unanimidad.

13 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada  
14 por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:

15 **ASUNTO:** A solicitud del Lic. Rugeli Morales Rodríguez alcalde de la  
16 Municipalidad de Talamanca, apoyar las gestiones necesarias, para la  
17 cancelación de aumentos salariales de periodos anteriores.

18 **CONSIDERANDO:**

19 **a-** Que uno de los objetivos fundamentales del Estado es la búsqueda del bienestar de  
20 las personas y para ello, constitucionalmente se ha establecido que el Estado debe  
21 organizar y estimular la producción por un lado y por otro, procurar el más adecuado  
22 reparto de la riqueza. Textualmente, el numeral 50 de nuestra Carta Magna reza así:  
23 “El Estado procurara el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando  
24 y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.”.

25 **b-** Que, de igual manera, se ha establecido como obligación del Estado, el  
26 remunerar en forma debida el trabajo realizado, impidiendo las condiciones  
27 laborales que degraden a las personas y reduzcan su trabajo a una simple  
28 mercancía. Al respecto, el artículo 56 constitucional dispone: “El trabajo es un  
29 derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe  
30 procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna  
2 forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo  
3 a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre  
4 elección de trabajo.”
- 5 **c-** Que en lo que al gobierno local se refiere, es aceptada y reiterada la tesis de  
6 la existente autonomía municipal, política, administrativa y normativa, la cual  
7 le permite no solo la facultad de auto-organizarse, sino también la de dictar sus  
8 propios reglamentos y la libertad de adoptar frente al Estado, las decisiones  
9 fundamentales de la entidad. Es decir, esta autonomía municipal abarca la  
10 organización y administración de los intereses locales, de sus recursos  
11 financieros, así como la organización y administración interna de la respectiva  
12 Municipalidad. De tal forma, corresponde a cada gobierno local la  
13 determinación de su política salarial interna, debiendo, claro está, guardar la  
14 debida proporcionalidad con su presupuesto y capacidades financieras.
- 15 **d-** Que, en materia salarial, el Artículo 122 del Código Municipal dispone en lo  
16 conducente que: El presupuesto ordinario no podrá ser modificado para  
17 aumentar sueldos ni crear nuevas plazas, salvo cuando se trate de reajustes  
18 por aplicación del decreto de salarios mínimos o por convenciones o convenios  
19 colectivos de trabajo, en el primer caso, que se requieran nuevos empleados  
20 con motive de la ampliación de servicios o la prestación de uno nuevo, en el  
21 segundo caso. Los reajustes producidos por la concertación de convenciones  
22 o convenios colectivos de trabajo o cualesquiera otros que impliquen modificar  
23 los presupuestos ordinarios, solo procederán cuando se pruebe, en el curso  
24 de la tramitación de los conflictos o en las gestiones pertinentes que el costo  
25 de la vida ha aumentado sustancialmente según los índices de precios del  
26 Banco Central de Costa Rica y la Dirección General de Estadística y Censos.”
- 27 **e-** Que, a tenor de la norma transcrita, resulta claro entonces que el Código  
28 Municipal exige para la aceptación de negociaciones colectivas que impliquen  
29 modificaciones presupuestarias, que se demuestre que el costo de vida ha  
30 aumentado sustancialmente según los datos oficiales. Esto evidentemente no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 implica una determinación de cuál debe ser la política salarial de determinada  
2 Municipalidad; por el contrario, solo implica que debe demostrarse tal  
3 incremento sustancial para que proceda una negociación colectiva salarial que  
4 implique la modificación de un presupuesto ordinario. El “quantum” de esa  
5 negociación, es decir, la política salarial concreta negociada con los  
6 trabajadores es definida por la propia Municipalidad en el ejercicio de su  
7 autonomía municipal, siempre atendiendo la proporcionalidad con relación al  
8 presupuesto institucional.

9 f- Que, se están debiendo los aumentos de los periodos 2020-2023, por un  
10 porcentaje de 5.75% para el 2020 y 10% para los periodos del 2021 al 2023, y  
11 que la Administración en consideración a los puntos anteriores, y como punto  
12 elemental del aumento del costo de la vida, y a la expectativa generada a los  
13 empleados municipales para el pago de periodos retroactivos por aumento, se  
14 acuerda solicitar el pago de un 3.75% para ser incorporado al presupuesto  
15 ordinario 2025.

16 **POR LO TANTO, SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

17 Este Concejo Municipal acuerda aprobar las gestiones administrativas, que  
18 impliquen el pago de salarios de periodos anteriores en la Municipalidad de  
19 Talamanca y aprobar la incorporación de un 3.75% en el Presupuesto Ordinario  
20 2025. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**  
21 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
22 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **VIII-3 Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:**

24 Asunto: **Aprobación propuesta aumento de tasa del Servicio Recolección**  
25 **de basura.**

26 **Considerando:** Basado en el Artículo 4 de la Ley No. 7794 del 30 de abril de  
27 1998, publicada en la Gaceta No. 94 del 18 de mayo de 1998, la municipalidad  
28 posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la  
29 Constitución Política.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 **Primero:** Que el Código Municipal dispone en artículo N.º 83: Por  
2 los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios que  
3 se fijarán tomando en consideración su costo más un diez por ciento (10%) de  
4 utilidad para desarrollarlos. Una vez fijados, entraran en vigencia treinta días  
5 después de su publicación en la Gaceta.
- 6 **Segundo:** Que, en el caso específico de residuos ordinarios, se autoriza a las  
7 municipalidades a establecer el modelo tarifario que mejor se ajuste a la realidad  
8 de su cantón, siempre que este incluya los costos, así como las inversiones  
9 futuras necesarias para lograr una gestión integral de residuos en el municipio y  
10 cumplir las obligaciones establecidas en la Ley para la gestión integral  
11 de residuos, más un diez por ciento (10%) de utilidad para su desarrollo.  
12 Se faculta a las municipalidades para establecer sistemas de tarifas diferenciadas,  
13 recargos u otros mecanismos de incentivos y sanciones, con el fin de promover  
14 que las personas usuarias  
15 separen, clasifiquen y entreguen adecuadamente sus residuos ordinarios,  
16 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley para  
17 la gestión integral de residuos.
- 18 **Tercero:** Que la municipalidad calculara cada tasa de forma anual y las cobrara  
19 en tractos trimestrales sobre saldo vencido.  
20 La municipalidad queda autorizada para emanar el reglamento correspondiente,  
21 que norme de qué forma se procederá para organizar y cobrar cada tasa.
- 22 **Cuarto:** Que de acuerdo al estudio de costos de operación realizado por la  
23 Sección Ambiental y el Área Financiera la tasa de desechos propuesto para el año  
24 2025, muestra un aumento del 17% con respecto a la tarifa vigente, ya que esta  
25 tasa se encuentra desactualizada desde el periodo 2018.
- 26 **Quinto:** Para esta propuesta se tomó en cuenta los altos costos operativos de los  
27 últimos periodos, a las mejoras realizadas en la adquisición de camiones  
28 recolectores, así como otra maquinaria, contratación de personal, gastos de  
29 materiales y otros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 **Por tanto:** Este Concejo acuerda: Acoger y aprobar actualización de los  
2 siguientes tipos tarifarios del servicio de Recolección de Basura:

3 CUADRO TASA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

**TASA PROPUESTA**

TIPO TARIFA	VIGENTES (A)	Propuesta	Redondeada	aumento	Porcentual
Residencial	4 206,00	5 051,07	5 051,00	845,00	17%
Comercial 1	11 524,44	13 452,41	13 452,00	1 927,97	17%
Comercial 2	23 048,88	26 904,81	26 904,00	3 855,93	17%
Comercial 3	46 097,76	53 809,62	53 809,00	7 711,86	17%
Comercial 4	92 195,52	107 619,24	107 619,00	15 423,72	17%
Comercial 5	138 293,38	161 428,98	161 428,00	23 135,60	17%
Comercial 6	230 488,80	269 048,10	269 048,00	38 559,30	17%

- 4 El Dr. Julio Molina, presidente, aquí vemos un incremento bastante alto 17% para  
5 las tarifas, yo vuelvo a repetir, este estudio lo hace Merlin.  
6 El señor alcalde municipal, indica que no, lo hace el departamento presupuestario.  
7 El Dr. Julio Molina, presidente, a mí me gustaría que esto lo viéramos en una  
8 extraordinaria, yo Julio Molina respeto lo que van a decir los demás, en una  
9 extraordinaria el martes, si ustedes oyeron las cifras. Tiene la palabra don Freddy.  
10 El regidor Freddy Soto, no sé si fue usted que escuchó mal o yo fui el que escuché  
11 mal, me gustaría que leyera señora secretaria la parte donde dice el 17%, porque  
12 me pareció que entendí que está mas alto el costo actual del 17% a lo que se está  
13 solicitando, es más el costo del 17% que está cobrando EBI actualmente que el  
14 costo que se quiere aumentar.  
15 El señor presidente municipal solicita se vuelva a leer la parte que dice Freddy,  
16 tengo entendido que desde el 2018 no hay aumento al 2024, estamos hablando  
17 de seis años.  
18 El regidor Freddy Soto hablemos del 20 para acá porque en el 2018 no éramos  
19 nosotros.  
20 Se da lectura al inciso 4.  
21 El señor Julio Molina, presidente, sometámoslo a votación compañeros, los que  
22 estén a favor de que esto quede así, en el sentido de votar la moción, o sino para  
23 verla en sesión extraordinaria el martes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 El regidor Freddy Soto el problema señor presidente es que, si le damos largas,  
2 más se atrasa, tiene que publicarse en la gaceta, entre más se atrase.
- 3 El señor presidente municipal, entiendo eso, por eso les estoy diciendo lo más  
4 pronto posible, el martes tenemos extraordinaria, sometámoslo a votación. Tiene  
5 la palabra Maritza.
- 6 La regidora Maritza Medrano, eso no le corresponde a la compañera Merlin  
7 entonces.
- 8 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, indica que ella tiene que dar los costos de  
9 operación para que la parte presupuestaria pueda proyectar eso, en estos  
10 momentos como dice ahí, la cantidad de tonelaje que tenemos, no está dando el  
11 cobro, tenemos que estar sacando plata de otros rubros que no son del costo de  
12 operación por concepto de pago de basura, estamos haciendo un equilibrio básico  
13 señor presidente, si usted ve ahí casas, ni mil colones se les está subiendo,  
14 cuando usted ve comercio 6, es aquel comercio inmenso que no saca un bolsa,  
15 saca un camión casi para ir a botar, esos han sufrido un poco más en el asunto,  
16 pero si usted lo ve el pueblo en si las casas no están siendo golpeadas en esto.
- 17 El Dr. Julio Molina, presidente, estamos totalmente de acuerdo señor alcalde, pero  
18 yo creo que sería prudente que doña Merlin nos de quince minutos el martes.
- 19 El señor alcalde municipal indica que está bien, que les traiga los cuadros de  
20 operación y todo.
- 21 El señor Freddy Soto consulta a que hora tenemos la sesión el martes.
- 22 El señor presidente municipal indica que es a las cinco, pero la convocamos para  
23 las cuatro y media para ver eso de primero con ella.
- 24 **VIII-4** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **Asunto:** Autorizar  
25 al señor Alcalde para firma del “Adendum al convenio específico de cooperación  
26 para transferencia de fondos para el proyecto: mejoramiento de la superficie de  
27 ruedo con tratamiento superficial bituminoso tipo tsb3 y mejoramiento los sistemas  
28 de drenaje en distrito Sixaola comunidad Paraíso - Switch, camino c7-04-088,  
29 suscrito entre la municipalidad de Talamanca y CORBANA”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 El señor presidente municipal indica que es de los 24 millones de colones de  
2 CORBANA, claro que si tiene el apoyo del concejo, el destino de ese dinero está  
3 claro que va ser invertido ahí mismo. Lo vamos a someter a votación compañeros,  
4 aprobada por cinco votos.

5 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

6 **Asunto:** Autorizar al señor alcalde para firma del “Adendum al convenio  
7 específico de cooperación para transferencia de fondos para el proyecto:  
8 mejoramiento de la superficie de ruedo con tratamiento superficial bituminoso tipo  
9 tsb3 y mejoramiento los sistemas de drenaje en distrito Sixaola comunidad  
10 Paraíso - Switch, camino c7-04-088, suscrito entre la municipalidad de Talamanca  
11 y CORBANA”.

12 **CONSIDERANDO:**

13 **I.** Que en fecha 01 de agosto del 2023, la Municipalidad de Talamanca  
14 suscribió el "Convenio Específico de Cooperación para la Transferencia  
15 de Fondos para el Proyecto: Mejoramiento de la Superficie de Ruedo  
16 con Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo TSB3 y Mejoramiento de  
17 los Sistemas de Drenaje en Distrito Sixaola Comunidad Paraíso -  
18 Switch, Camino C7-04-088".

19 **II.** Que el proyecto tiene por objeto el mejoramiento de la superficie de  
20 ruedo en las comunidades de Paraíso y Switch, camino código C7-04-  
21 088, mediante un tratamiento superficial bituminoso tipo 3 (TSB-3),  
22 demarcación vial, reacondicionamiento y construcción de cunetas en  
23 concreto revestido, cajas de registro pluviales y cabezales.

24 **III.** Que durante la contratación de las obras a realizar por parte de la  
25 Municipalidad de Talamanca mediante la plataforma SICOP, se logró  
26 reducir los montos de las contrataciones adjudicadas, generando un  
27 remanente a favor del proyecto una vez completado el 100% del  
28 alcance plasmado en el convenio específico.

29 **IV.** Que, en relación con el saldo a favor del proyecto, la Municipalidad de  
30 Talamanca planteó aumentar el alcance de la construcción de las obras



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 pluviales del proyecto, así como la rehabilitación de la losa de tránsito  
2 en dos puentes que se encuentran en mal estado a lo largo del proyecto.
- 3 **V.** Que la modificación del alcance implica un incremento presupuestario  
4 de ₡5 852 520,00, el cual será aportado en su totalidad por la  
5 Municipalidad de Talamanca, mediante el suministro de agregados  
6 (Inspección técnica, arena fina, piedra cuarta y lastre) y horas de  
7 vagoneta en el proyecto.
- 8 **VI.** Que la propuesta de modificación fue debidamente analizada y  
9 aprobada por la Comisión de Infraestructura de CORBANA en sesión  
10 N°01-07-2024 y posteriormente ratificada por su Junta Directiva en  
11 sesión N°24-07-2024.
- 12 **VII.** Que la modificación del alcance implica un incremento presupuestario  
13 de ₡5 852 520,00, el cual será aportado en su totalidad por la  
14 Municipalidad de Talamanca, siendo que los aportes modificados  
15 representan el 53,18% con un monto invariado de ₡110 142 116,28 por  
16 parte de CORBANA, mientras que los aportes de la Municipalidad de  
17 Talamanca representa el 46,82% con un monto de ₡96 976 508,93, de  
18 forma que el presupuesto total pasó de ₡201 266 105,20 a ₡207 118  
19 625,20.

Tabla 1: Propuesta de ampliación alcance del proyecto

ITEM	DE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRE CIO UNITARIO	COSTO	APORTE CORBANA	APORTE MUNICIPAL
1	Obras de concreto adicionales camino C7-04-088 comunidad del Switch - Paraiso-Sixaola						
1.1	Construcción de cunetas revestidas de concreto f'c 210 kg/cm2 de 10cm espesor.	m2	1 044,00	₡20 000,00	₡20 880 000,00	₡17 748 000,00	₡3 132 000,00
1.2	Reparación losa existente con concreto reforzado f'c 280 kg/cm2 de 12cm en 2 Puentes del camino C7-04-088 Swicth.	m3	13,44	₡345 000,00	₡4 636 800,00	₡3 941 280,00	₡695 520,00
1.3	Lastre para excavaciones y sustitución para obras de evacuaciones pluviales	m3	50,00	₡20 000,00	₡1 000 000,00	₡0,00	₡1 000 000,00
1.4	Back hoe.	horas	90,00	₡21 000,00	₡1 890 000,00	₡1 890 000,00	₡0,00
1.5	Vagoneta	horas	50,00	₡20 500,00	₡1 025 000,00	₡0,00	₡1 025 000,00
				SUB-TOTAL	₡29 431 800,00	₡23 579 280,00	₡5 852 520,00
				LABORATORIO DE VERIFICACIÓN	₡506 636,66	₡506 636,66	₡0,00
				TOTAL GENERAL	₡29 938 436,66	₡24 085 916,66	₡5 852 520,00

21

22 **MOCIÓN:** Es por lo anterior, razones de hecho y de derecho antes expuestas que  
23 se acuerda: I. Autorizar al señor alcalde para firma del “Adendum al convenio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 *específico de cooperación para transferencia de fondos para el proyecto:*  
2 *mejoramiento de la superficie de ruedo con tratamiento superficial bituminoso tipo*  
3 *tsb3 y mejoramiento los sistemas de drenaje en distrito Sixaola comunidad*  
4 *Paraíso - Switch, camino c7-04-088, suscrito entre la municipalidad de Talamanca*  
5 *y CORBANA”. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE***  
6 **APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

8 **VIII-5** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **Asunto:** Solicitud  
9 de autorización para la firma del Segundo Adendum al Convenio Específico de  
10 Cooperación para la Transferencia de Fondos para el Proyecto: “Mejoramiento de  
11 la Superficie de Ruedo con Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo TSB3 y  
12 Mejoramiento de los Sistemas de Drenaje en Concreto Revestido en las  
13 Comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos”.

14 El señor presidente municipal importante necesitamos esos setenta y tres millones  
15 Ginia para el distrito, entonces vamos a darle el voto de confianza al señor alcalde.  
16 Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

17 **Acuerdo 6:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

18 **Asunto:** Solicitud de autorización para la firma del Segundo Adendum al  
19 Convenio Específico de Cooperación para la Transferencia de Fondos para el  
20 Proyecto: “Mejoramiento de la Superficie de Ruedo con Tratamiento Superficial  
21 Bituminoso Tipo TSB3 y Mejoramiento de los Sistemas de Drenaje en Concreto  
22 Revestido en las Comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos”.

23 **CONSIDERANDO:**

- 24 1. Que el 15 de febrero de 2023 se suscribió el Convenio Específico de  
25 Cooperación entre la Municipalidad de Talamanca y CORBANA para el  
26 mejoramiento de la superficie de ruedo y sistemas de drenaje en las  
27 comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos.
- 28 2. Que el proyecto tiene por objeto el mejoramiento de la superficie de ruedo  
29 en las comunidades de Hone Creek, Patiño, Ebenezer y Coquitos, caminos  
30 código C7-04-028, C7-04- 029 y C7-04-030, mediante un tratamiento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

- 1 superficial bituminoso tipo 3 (TSB-3), demarcación vial,  
2 reacondicionamiento y construcción de cunetas en concreto revestido,  
3 cajas de registro pluviales y cabezales.
- 4 3. Que durante la contratación de las obras a realizar por parte de la  
5 Municipalidad de Talamanca mediante la plataforma SICOP se logró  
6 reducir los montos de las contrataciones adjudicadas, generando un  
7 remanente a favor del proyecto una vez completado el 100% del alcance  
8 plasmado en el convenio específico, quedando un remanente de  
9 **₡73.885.396,48.**
- 10 4. Que, en relación con el saldo a favor del proyecto, la Municipalidad de  
11 Talamanca propuso aumentar el alcance de la construcción de las obras  
12 pluviales del proyecto para dar más vida útil los trabajos realizados en el  
13 2022 con el proyecto de recava en las comunidades de Hone Creek, Patiño,  
14 Ebenezer y Coquitos financiado también por CORBANA.
- 15 5. Que la modificación del alcance implica un incremento presupuestario de  
16 **₡17,116,973.55**, el cual será aportado en su totalidad por la Municipalidad  
17 de Talamanca, siendo que los aportes modificados son del 55,82% para  
18 CORBANA, mientras que los de la Municipalidad de Talamanca  
19 representan el 44,18% con un monto equivalente de **₡301.107.926,28**, de  
20 forma que el presupuesto total pasó de **₡664.444.585,55** a **₡681.561**  
21 **559,10.**
- 22 6. El incremento presupuestario de **₡17.116.973,55**, el cual será aportado en  
23 su totalidad por la Municipalidad de Talamanca, corresponde al suministro  
24 de agregados (Inspección técnica, arena fina, piedra cuarta y lastre) y horas  
25 de vagoneta en el proyecto.
- 26 7. Que la propuesta de modificación fue debidamente analizada y aprobada  
27 por la Comisión de Infraestructura de CORBANA en sesión N°04-07-2024  
28 y posteriormente ratificada por su Junta Directiva en sesión N°24-07-2024.
- 29 8. Que la modificación del alcance implica un incremento presupuestario de  
30 **₡17 116 973,55**, el cual será aportado en su totalidad por la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 de Talamanca, siendo que los aportes modificados representan el 55,82%  
2 por parte de CORBANA con monto invariado de ₡380 280 236,34, mientras  
3 que los de la Municipalidad de Talamanca representan el 44,18% con un  
4 monto equivalente de ₡301.107.926,28, de forma que el presupuesto total  
5 pasó de ₡664.444.585,55 a ₡681.561.559,10.

6 *Tabla 2: Propuesta de ampliación alcance del proyecto*

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	Camino C7-04-028 Comunidad de Hone Creek y Camino C7-04-030 comunidad de Patiño				
1.1	Construcción de cunetas revestidas de concreto f'c 210 kg/cm2 de 10cm espesor.	m2	3 546,00	₡18 000,00	₡63 828 000,00
1.2	Cabezales de concreto resistencia f'c 210 kg/cm2	m3	69,00	₡183 553,00	₡12 665 157,00
1.3	Cajas de registro Pluvial	c/u	2,00	₡850 000,00	₡1 700 000,00
1.4	Lastre para excavaciones y sustitución para obras de evacuaciones pluviales	m3	150,00	₡20 000,00	₡3 000 000,00
1.5	Back hoe.	horas	200,00	₡21 000,00	₡4 200 000,00
1.6	Vagoneta	horas	200,00	₡20 500,00	₡4 100 000,00
SUB-TOTAL					₡89 493 157,00
LABORATORIO DE VERIFICACIÓN					₡1 509 213,03
TOTAL GENERAL					₡91 002 370,03

7

8 **MOCION:** Es por lo anterior, razones de hecho y de derecho antes expuestas que  
9 se acuerda: **I.** Autorizar al Licenciado Rugeli Morales Rodríguez alcalde la  
10 Municipalidad de Talamanca periodo 2024-2028 para que proceda con la firma  
11 del *Segundo Adendum al Convenio Específico de Cooperación para la*  
12 *Transferencia de Fondos para el Proyecto: "Mejoramiento de la Superficie de*  
13 *Ruedo con Tratamiento Superficial Bituminoso Tipo TSB3 y Mejoramiento de los*  
14 *Sistemas de Drenaje en Concreto Revestido en las Comunidades de Hone Creek,*  
15 *Patiño, Ebenezer y Coquitos".* **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**  
16 **MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

18 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

19 El señor presidente municipal cede la palabra al señor Manuel.

20 El sindico Manuel Zúñiga, compañeros quería mencionar con el CAIS que aparte  
21 de todo lo que viene, también trae un albergue. Además no quería irme para la  
22 casa sin antes agradecer al señor Presidente de la República y a Ministros y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 Presidente Ejecutivos como el INDER, el AYA, estábamos ese día inaugurando el  
2 puente, tiene 66 o 68 años de espera para construirse esos puentes, pasaron un  
3 montón de administraciones y muchos presidentes venían aquí a pasear, porque  
4 es la verdad, hoy en día en año y medio o dos años, ya están las obras ahí,  
5 entonces quiero agradecerle al señor Presidente y a esos ministros como Juan  
6 Manuel Quesada de AYA, el 17 de agosto estuvimos reunidos acá y unos días  
7 después, vea lo del acueducto del Caribe Sur, si quiero agradecer públicamente,  
8 muchas gracias, pasen buenas noches y que Dios los lleve con salud a la casa.  
9 El Dr. Julio Molina, presidente, antes de doña Maritza, Toñito es grato saber que  
10 el cantón está creciendo y está progresando, aquí están ustedes sentados, estoy  
11 yo sentado para recordarle al señor alcalde, sabemos que a él no hay que  
12 empujarlo, pero si hay que empujarlo estamos para decirle que hay cosas  
13 pendientes que hay que trabajarlas, porque muchas veces se nos pasan cositas  
14 que son de importancia señor alcalde pero talvez por sus ocupaciones no las  
15 visualiza en ese momento, pero aquí estamos los regidores, creo que tenemos la  
16 confianza para acercarnos a usted y decirle que hay cosas que hay que darle  
17 seguimiento. Entonces compañeros no se olviden de eso, si tienen un proyecto  
18 hay que presentarlo, no perdemos nada con presentarlo, aquí las banderas ya  
19 quedaron olvidadas y aquí somos Talamanca todos. Tiene la palabra el señor  
20 alcalde.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, escuchando ese informe de ustedes de la comisión  
22 del plan yo quiero dejar claro dos cosas, primero que el plan regulador tiene su  
23 norma, ninguna comisión puede cambiar nada, quien puede cambiar algo es el  
24 concejo mediante una discusión y yo oigo ahí cambios y unas cosas, yo hice una  
25 advertencia clara, concreta, y veo que se ha continuado en el proceso, por lo cual  
26 yo estoy obligado a que la señora secretaria me certifique las actas de hoy, los  
27 informes de la comisión, y quiero cerrar diciendo señor presidente si es que usted  
28 coordina la comisión, no solo es la municipalidad la comisión de un plan regulador,  
29 la comisión es tripartita, es el INVU, es el ICT, la Municipalidad, nosotros por si  
30 solos no podemos estar tomando ese tipo de acciones, y es la comisión que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 todavía no está fundamentada porque si hay alguna toma de decisiones tiene que  
2 ser el concejo, dejo claro eso, creo que aquí no se trata de meterle la zancadilla a  
3 nadie, sino que más bien no se cometan errores que pueden costar caros, usted  
4 sabe que a cualquiera de nosotros nos pueden quitar las credenciales en cualquier  
5 momento por un error, entonces les dejo eso y revisen bien un poco, voy a pedir  
6 esas actas y los dos informes que ustedes llevan, porque le reitero, según la  
7 norma del plan regulador en este momento es una comisión tripartita, discute el  
8 INVU, el ICT y la Municipalidad pero nunca solo la municipalidad. Les dejo eso  
9 claro, ya es de ustedes, yo no me meto en eso, no estoy, ni quiero participar en  
10 ninguna comisión, pero les dejo claro eso por situaciones a futuro. Gracias.

11 El Dr. Julio Molina presidente, muchas gracias señor alcalde, vamos a tomar las  
12 consideraciones del caso e investigar y si hay que dar marcha atrás en algunas  
13 cosas, aquí solo los ríos no se regresan y soy de las personas que soy consciente  
14 de que si nos equivocamos hay que volver atrás y tomar el camino correcto, por  
15 ahí no se preocupe. Tiene la palabra doña Maritza.

16 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, de mi parte en lo personal le quiero  
17 dar un enorme agradecimiento porque honor a quien honor se lo merece, a  
18 Jonathan Cascante por haber visualizado la necesidad de esos puentes y  
19 presentar un recurso de amparo del cual lo ganó y gracias a ese recurso de  
20 amparo que el logró ganar hay que dar el mérito también al señor Jonathan  
21 Cascante, de mi parte un gran agradecimiento por su gestión.

22 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maritza, tiene la palabra don  
23 Freddy.

24 El regidor Freddy Soto, está bien doña Maritza el agradecimiento que usted quiere  
25 expresar, solo quiero decirle algo, no preciso el año si fue el 2020 o 2021 don  
26 Rodolfo Méndez Mata bajo un documento que le envió al alcalde, por la solicitud  
27 que le hizo el alcalde de los puentes de Puerto Viejo le certificó seiscientos mil  
28 millones de colones para esos puentes, ningún recurso de amparo ni ninguna  
29 queja fue la que dio, ya estaba certificado los seiscientos millones de colones para  
30 los puentes de Puerto Viejo, que metieran un recurso de amparo y lo que quieran



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 18 del 30/08/2024

1 hacer, creo que ese recurso ni siquiera lo han contestado, porque creo que no ha  
2 salido, pero que quede bien claro, si ustedes quieren darle fama, pero las cosas  
3 tienen que hablarse como son, don Rodolfo Méndez Mata, ex ministro de  
4 transporte, creo que la secretaria tiene ese documento en actas que lo puede  
5 presentar la otra semana, donde certificó al señor el dinero para esos puentes de  
6 Puerto Viejo, gracias, buenas noches.

7 El Dr. Julio Molina, presidente, sobre las comisiones para ordenar la casa como  
8 dice el señor alcalde, que todas las comisiones traigan siempre su informe al  
9 concejo y que también como hace Dani, cuando va a alguna comisión presenta  
10 sus viáticos, nosotros como concejo lo aprobamos y el señor alcalde dice si los  
11 paga o no, para que sigamos esa línea.

12 **ARTÍCULO X: Clausura** Una vez más darle gracias a Dios, gracias por el don  
13 de la vida, que ustedes vayan con bien a sus hogares y que tengan un lindo y feliz  
14 fin de semana, saludos a la gente afro que nos ve. Al ser las diecinueve horas con  
15 dos minutos el señor presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

16

17

18 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

19 Secretaria

Presidente

20 yog